



mep
Ministerio
de Educación Pública



LA PAZ
COMMUNITY
SCHOOL

MANUAL

DEL ESTUDIANTE Y FAMILIA

LA PAZ COMMUNITY SCHOOL

Nuestra misión es cultivar ciudadanos del mundo informados y conscientes

UNA ESCUELA
DOS SEDES
INFINITAS POSIBILIDADES

2024-2025

Asociación Escuela Comunal La Paz de Brasilito de Santa Cruz de Guanacaste.

Cédula Jurídica: 3-002-498041

www.lapazschool.org

Tempisque colegiotempisque@lapazschool.org Tel/fax: +506 2201-8992 Cel/WhatsApp: +506 8831-0526 Del cruce del Dolt Center, 200 metros oeste Comunidad, Palmira, Carrillo, Guanacaste, Costa Rica, 50502	Cabo Velas colegio@lapazschool.org Tel/fax: +506 2654-6087 Cel/WhatsApp: +506 8919-1602 Del proyecto Mar Vista, 400 metros este Brasilito, Cabo Velas, Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica, 50308
--	---

ÍNDICE

Junta Directiva	4
Equipo Ejecutivo	4
Introducción	5
Objetivos	5
Características de la escuela	5
Núcleo de La Paz (La Paz Core)	6
Perfil de la comunidad del Bachillerato Internacional	7
Las prácticas de La Paz	7
Sobre la pertenencia y la dignidad humana	7
Vida consciente	8
Acreditaciones	8
Calendario Escolar	9
Actividades	9
Eventos especiales	10
Programas Académicos	11
Calendario académico	11
Filosofía	11
Estándares generales	12
Programa de Inmersión Recíproca	13

Aprendizaje por Servicio: Proyectos Ancla, Pre-CAS, CAS	13
Aprendizaje Vivencial	14
Oportunidades de Aprendizaje entre Grados Diferentes (CGLO)	15
Programa de Actividades Extracurriculares y de Deportes	15
Apoyos curriculares (Equipo de Apoyo de Conducta y Educación- BEST)	16
Orientación Vocacional y Universitaria	18
Programa de Apoyo para Estudiantes Atletas y Artistas (AACP)	19
Programa de Estudios en el Extranjero	19
Programa de Voluntariado	19
Evaluación	20
Promoción académica	24
Portafolio de aprendizaje	24
Conferencias lideradas por los estudiantes	25
Tareas	25
Roles y expectativas de los padres/tutores, estudiantes, miembros del profesorado	25
Programa cooperativo	26
Derechos de los estudiantes	26
Acceso a los baños	27
Participación de los padres/tutores	27
Padres/tutores y la comunicación con la escuela	28
Transparencia Curricular	28
Imparcialidad en la Enseñanza:	30
Canales de Comunicación con los Padres	30
Recaudación de fondos	30
Expectativas de comportamiento para profesores, personal, padres/tutores y voluntarios	30
Expectativas de comportamiento para los estudiantes	32
Límites de comportamiento	33
Política de Participación Interescolar y Deportiva	35
Uso de dispositivos tecnológicos	35
Comportamiento en los autobuses	36
Recursos de la escuela	37
Políticas administrativas	38
Política de disciplina	38
Filosofía de resolución de conflictos y el debido proceso	39
Ejemplos de justicia restaurativa y prácticas inclusivas en La Paz	40

Proceso disciplinario por faltas leves	41
Proceso disciplinario por conductas "graves", "muy graves", y "gravísimas"	42
Debido proceso para faltas graves, muy graves y gravísimas	43
Constituyentes del Comité de Convivencia	45
Descripción de infracciones y/o faltas graves, muy graves, o gravísimas	45
De las acciones correctivas	47
Nota de Conducta	48
La búsqueda y la expectativa de privacidad	49
Asistencia	49
Tardías	50
Política de salud pública: piojos/liendres	51
Llegada y salida	52
Política de admisiones	52
Proceso de solicitud	53
Procedimientos de aceptación	53
Proceso de matrícula	54
Programa de Becas	54
Matrícula	55
Pagos	56
Procedimientos y Operaciones	58
Almuerzos y bocadillos	58
Excursiones	59
Sostenibilidad	59
Celebraciones de cumpleaños	60
Biblioteca de la escuela	60
Dinero y objetos de valor	60
Útiles escolares	61
Preparación para casos de desastre	61
Medicación	61
Información médica	61
Accidentes y asegurado	62
Las inclemencias del tiempo y las circunstancias	62
Horario escolar	62
Transporte	63
Visitantes	63
Expediente del estudiante (Archivo):	64
Procedimiento para presentar quejas a la Junta Directiva:	64

Junta Directiva

board@lapazschool.org

Gabriel Chavez Presidente	Rene Zahr Tesorero
Melissa Cerdas Vicepresidenta	Laura Gamboa Vocal
Omar Sancho Segura Secretario	Fabian Kelso Vocal
Jose Antonio Castro Nieto Vocal	Karol Trejos Fiscal

Equipo Ejecutivo

Abel McClennen - Director General (mrabel@lapazschool.org)

Ryan De Austin - Director Académico de la sede Tempisque
(rdeaustin@lapazschool.org)

Kenia Calderón - Directora Académica y Directora de Escuela Primaria de la sede Cabo Velas (kcalderon@lapazschool.org)

Liz Reinemo - Directora de Secundaria de la sede Cabo Velas
(lreinemo@lapazschool.org)

Carolina Vargas - Coordinadora de IB (ibcoordinator@lapazschool.org)

Bryan Flores - Coordinador del Departamento BEST (bflores@lapazschool.org)

Allan Bogantes - Director de Finanzas (abogantes@lapazschool.org)

Lindsay Losasso - Directora de Operaciones y Estrategia
(operaciones@lapazschool.org)

Alejandro Hernandez - Director de Deportes y Extracurriculares
(ahernandez@lapazschool.org)

Introducción

Nuestra misión es cultivar ciudadanos del mundo informados y conscientes.

Nuestro innovador programa bilingüe y de aprendizaje vivencial empodera a los estudiantes para desarrollar habilidades analíticas, de empatía multicultural y de creatividad necesarias para fomentar la armonía dentro de nuestras comunidades locales y globales.

Objetivos

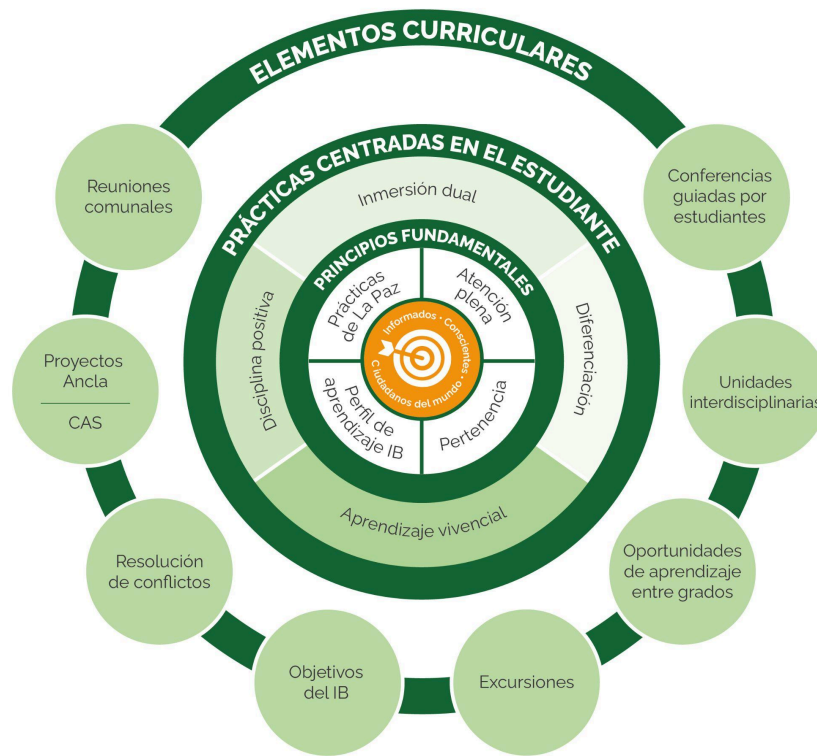
- A. Formar una cooperativa educacional que involucre a los miembros de la comunidad en la creación de un ambiente colectivo de aprendizaje bilingüe
- B. Poner en práctica el aprendizaje del servicio significativo que permita a los estudiantes convertirse en guardianes de sus comunidades
- C. Desarrollar habilidades y fomentar valores que cultiven el bienestar de sí mismos, la familia, la comunidad y el mundo
- D. Destacar el entorno de Guanacaste, el aprendizaje vivencial y el descubrimiento de la comunidad
- E. Mantener altos estándares académicos, a través de la evaluación auténtica y con puntaje de referencia por grado.
- F. Educar al estudiante de manera integral, mediante su incorporación al aire libre, las artes y la educación física

Características de la escuela

- A. Bachillerato Internacional (BI) - Programa Diploma
- B. Asociación sin fines de lucro
- C. Privado
- D. Inmersión recíproca
- E. Educación vivencial
- F. Preescolar-12mo (Edades 1-18)

- G. Cooperativa
- H. Coeducación

Núcleo de La Paz (La Paz Core)



El núcleo de La Paz ofrece un marco para crear un entorno educativo que una a personas de diferentes contextos ideológicos, socioculturales y socioeconómicos, allanando el camino para una nueva generación de ciudadanos del mundo informados y conscientes. El núcleo de La Paz se centra en los programas y habilidades que valoran y promueven nuestra humanidad compartida.

Perfil de la comunidad del Bachillerato Internacional

La Paz Community School se centra en las características descritas en el Perfil de la Comunidad del Bachillerato Internacional para todos los miembros de la comunidad

escolar. Todos los miembros de la comunidad de La Paz - incluyendo estudiantes, personal, profesores, familias y voluntarios - nos esforzamos por demostrar los siguientes atributos: **indagación, conocimiento, razonamiento, comunicación, integridad, mentalidad abierta, solidaridad, audacia, equilibrio, reflexión.**

Las prácticas de La Paz

Los estudiantes de La Paz analizan y reflexionan sobre las cuatro prácticas de paz esbozadas en el uniforme que usan desde el primer día que llegan a La Paz. Estas prácticas son herramientas que los estudiantes de La Paz utilizan para la vida y cuya complejidad comprenderán y valorarán incluso después de su graduación.

- A.** Desarrollar el *sí mismo* en un aprendizaje pacífico siempre enfocado en la mejora física y mental, a través del pensamiento crítico y la ampliación de los límites confortables.
- B.** Cultivar la paz entre la familia y la comunidad, mediante la difusión y el intercambio del amor y la compasión.
- C.** Crear la paz dentro de la comunidad, preservando el medio ambiente y respetando el delicado equilibrio entre las culturas locales y extranjeras.
- D.** Difundir la paz en todo el mundo, comunicando pensamientos e ideas eficazmente y escuchando activamente todas las perspectivas.

Sobre la pertenencia y la dignidad humana

Nuestro compromiso de amar y apoyar a nuestros estudiantes por quienes son es incondicional. En La Paz Community School abrazamos con todo corazón a nuestra comunidad diversa; valorando y celebrando a todas las personas independientemente de su raza, etnia, género, religión, neurodiversidad, nacionalidad, orientación sexual, capacidades físicas, nivel socioeconómico o cualquier característica individual recibida por nacimiento o por experiencia. Honramos la dignidad humana al darle una cálida bienvenida a todos, al fomentar un ambiente de respeto y aliento para que nuestros colaboradores, estudiantes y

familias compartan sus culturas e historias de vida únicas. Al hacerlo, cultivamos un mayor sentido de comprensión cultural, enriqueciendo las experiencias de todos los que participan y se relacionan con nuestra comunidad.

Vida consciente

Los estudiantes y el personal de La Paz siguen las prácticas de la vida consciente (mindfulness) y de atención plena con regularidad, permitiéndoles explorar:

- A. El funcionamiento de su cerebro
- B. Habilidades de atención
- C. Conciencia sensorial
- D. Habilidades de gestión emocional
- E. La compasión y la empatía
- F. La conciencia ecológica

Acreditaciones

La Paz Community School está acreditada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica para Preescolar, Ciclos I, II, III y Educación Diversificada, Resolución Número CP 003-2008-MEP.

M. Sc. Minor Villalobos Rodríguez
MEP Director del Departamento de Educación Privada

M. Sc. Katharina Müller
Ministra del Ministerio Educación Pública

La Paz Community School es reconocida como Colegio del Mundo del Bachillerato Internacional (www.ibo.org), específicamente del Programa de Diploma (de grados 11 y 12).

Calendario Escolar

El calendario del año 2024-2025 será publicado en febrero de 2024.

[Tempisque 2023-2024](#)

[Cabo Velas 2023-2024](#)

Toda la experiencia de La Paz crea una comunidad escolar vibrante que anima a la participación comunitaria coherente fuera del horario escolar. Además de la variedad de las fiestas nacionales, el desarrollo profesional de medias jornadas, descansos a mediados de trimestre, las vacaciones de trimestre, y actividades extra-curriculares, La Paz ofrece las siguientes experiencias enriquecedoras que son una demostración del compromiso de la escuela para fomentar una organización basada en la comunidad inclusiva.

Actividades

*Tome en cuenta que todas las fechas están sujetas a cambio.

A. Coffee House (una vez al año)

Disfrute de la variedad del talento de los estudiantes de los grados de 6.º a 12.º en el baile, el canto, la poesía, la comedia, entre otros.

B. La parrandera (una vez al año)

Disfrute de la diversidad de talentos de los estudiantes de K a 5.º grado en el baile, el canto, la poesía, entre otros.

C. Noche de arte - (una o dos veces al año)

Conozca el programa de estudios a través del lente de las artes y el Programa IB.

D. El Morpho (una vez al año)

Noche de historias contadas por adultos, familias y profesores, de La Paz.

E. Exhibiciones y Museos (una o dos veces por trimestre)

Celebra los proyectos y actividades desarrolladas por los estudiantes durante

sus unidades temáticas. Es una oportunidad auténtica para que la comunidad reconozca los esfuerzos y logros de los alumnos.

- F. Reuniones de la Junta Directiva (el cuarto martes de cada mes)
Participe en las sesiones abiertas al público de la Junta de La Paz

Eventos especiales

- A. Asamblea General
Reunión anual del órgano rector de la Asociación de la escuela
- B. Estadio Lleno - septiembre
Festival deportivo en La Paz Tempisque en el que se organizan actividades deportivas y recreativas para toda la familia.
- C. Día de las Mascaradas - octubre
Una oportunidad para disfrutar de una noche de mascaradas y buena comida con las familias de La Paz.
- D. Día de abuelos/amigos especiales - noviembre
- E. Un día para dar (Giving Tuesday) - noviembre
Actividad de recaudación de fondos, el martes después del Día de Acción de Gracias.
- F. Field Day - marzo
Festival deportivo en La Paz Cabo Velas en el que se organizan actividades deportivas y recreativas para toda la familia.
- G. Olimpiadas en la playa - marzo
Competencia amistosa en la playa en la que participa toda la escuela, para celebrar el final de la unidad de *Bienestar*.
- H. Ruta La Paz - junio
Caminata/ Carrera Anual 5k que apoya el programa de becas
- I. Graduaciones de Kinder, sexto, noveno y duodécimo grado - Celebramos hitos importantes durante el trayecto académico de los estudiantes, incluyendo la educación preescolar, segundo ciclo, tercer ciclo y educación diversificada.

J. Feria Ancla - julio

Una oportunidad para que los estudiantes compartan sus Proyectos Ancla con sus familias, brindando más detalles sobre la experiencia de aprendizaje práctico a lo largo del año.

Programas Académicos

El plan de estudios de La Paz Community School, basado en el Bachillerato Internacional de Estados Unidos y sus estándares, así como en los puntos de referencia del Ministerio de Educación de Costa Rica, se complementa con las siguientes filosofías y programas. Para más detalles acerca del plan de estudio específico, por favor, haga clic en el enlace apropiado y/o lea detenidamente la filosofía del programa a continuación:

<https://lapazschool.org/es/somos-la-paz/plan-de-estudios/vision-global/>

Calendario académico

La Paz Community School sigue un calendario diferenciado que se basa en la reducción de las extensas vacaciones para mejorar el rendimiento de los estudiantes, así como la retención de conocimiento y técnicas, incluyendo la práctica de los idiomas inglés y español.

Filosofía

La filosofía del desarrollo del plan de estudios en La Paz es un proceso evolutivo, donde los educadores profesionales se basan en el contenido, habilidades y experiencias creadas en años anteriores de una manera organizada y transparente. A través de un auténtico plan de estudio por temas cuidadosamente elaborado, los educadores de La Paz utilizan experiencias y la zona de Guanacaste para impulsar el aprendizaje del estudiante. Expectativas claramente definidas y preguntas

generadoras guían a cada niño en su aprendizaje y descubrimiento de sí mismo, de su familia, comunidad y el mundo.

“Mapeo del Plan de estudio” es el proceso de conectar todos los contenidos desde los grados de pre-kinder hasta 12.º grado mediante un plan de estudios anual, temático y comprensivo. Este incluye el contenido, habilidades, investigaciones, recursos, excursiones y evaluación de cada materia. La escuela utiliza la plataforma ToddleApp para rastrear electrónicamente y seguir el desarrollo del Mapa del Plan de Estudios de La Paz.

Estándares generales

Bachillerato Internacional (IB) - La Paz está acreditada por el Programa del Diploma del IB para los grados de 11-12. Nuestros profesores están también capacitados para impartir el plan de estudio, utilizando las filosofías básicas y los resultados de aprendizaje establecidos por el Programa de los Años Intermedios (MYP para los grados de 6.º a 10.º) y el programa del IB de Años Primarios (PYP para los grados K a 5.º). El contenido del programa del IB permite a nuestros educadores profesionales enseñar habilidades de pensamiento de orden superior, a través de un plan de estudio significativo.

El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) - La Paz está acreditada por el MEP y, por lo tanto, cada una de las materias básicas (matemáticas, ciencias, estudios sociales, cívica, español e inglés) debe cumplir con los estándares establecidos por esta institución en los cinco ciclos de aprendizaje de Costa Rica: Transición, (PreK, K), I Ciclo (grados 1-3), II Ciclo (grados 4-6), III Ciclo (grados 7-9), y Educación Diversificada (grados 10-11).

Programa de Inmersión Recíproca

El lenguaje se enseña con contenido diseñado alrededor de temas planificados por los equipos de maestros del nivel en Inglés y Español. El contenido esencial

aprendido en un idioma es apoyado con protocolos de instrucción protegida (SIOP) y transferido al otro idioma a través de "puentes" y técnicas (Beeman y Urow, 2013) que enseñan al estudiante a analizar las similitudes y diferencias entre las lenguas, seguidos por una aplicación de los conceptos en el otro idioma.

El Programa de Inmersión Recíproca sigue evolucionando con base en el lenguaje dinámico de nuestra comunidad. Los porcentajes aproximados de instrucción en inglés y español son:

Preescolar-12.º: 50% español - 50% inglés

Aprendizaje por Servicio: Proyectos Ancla, Pre-CAS, CAS

La Paz Community School cree firmemente que el aprendizaje por servicio es esencial para una escuela de base comunal. Mediante las fortalezas individuales y la cooperación, el servicio enaltece la conexión del estudiante con sí mismo, la comunidad, la familia y el mundo. Los estudiantes que dedican su tiempo, talento, energía y otros recursos reflejan el compromiso de la escuela con la comunidad local y mundial.

El aprendizaje por servicio incluye ideas generadas en el aula, así como los proyectos de servicios individuales que incluyen: la identificación de las necesidades y objetivos, el desarrollo de una línea de tiempo, método y evaluación para abordar los asuntos que nos ocupan. Los Proyectos Ancla, clases de Pre-CAS y CAS (Creatividad, Acción, Servicio) también enseñan a los estudiantes a balancear los derechos y las responsabilidades de un ciudadano, al proponer soluciones a necesidades fundamentales de su comunidad.

Los grados de K a 8.º se dedican a los Proyectos Ancla como reciclaje, compostaje, gestión del gallinero, protección de monos, conservación del agua y energía en el campus, agricultura sostenible, jardinería, agua, entre otros. Los grados de 9.º y 10.º participan en Pre-CAS, centrándose en un proyecto local para la comunidad. Los grados 11.º y 12.º participan en el programa de CAS en el que cada estudiante o

grupo de estudiantes desarrolla su propio proyecto para impactar positivamente nuestra comunidad local de alguna forma.

Aprendizaje Vivencial

El aprendizaje vivencial utiliza proyectos y busca inspiración en el entorno para crear un ambiente de aprendizaje motivador y atractivo. Nuestra planificación académica y el trabajo del plan de estudios se centran en los principios del aprendizaje basado en proyectos, descritos por el Instituto Buck para la educación, los cuales establecen que "el aprendizaje basado en proyectos involucra a los estudiantes en un aprendizaje profundo y duradero, y les inspira un amor por el aprendizaje y conexión personal para crear experiencias de aprendizaje poderosas, en términos de rendimiento académico y crecimiento personal de los estudiantes". Nuestros maestros desarrollan preguntas generadoras, atractivas para los estudiantes, abiertas y alineadas con los objetivos de aprendizaje, con el fin de establecer proyectos poderosos, tangibles y prácticos, así como inspiradores intelectual y emocionalmente para los estudiantes.

La educación basada en la región es el proceso de utilizar la comunidad local y su ambiente como punto de partida para enseñar conceptos en artes del lenguaje, matemáticas, estudios sociales, ciencias y otros temas a través del plan de estudios. Haciendo hincapié en manos a la obra, las experiencias del aprendizaje del mundo real, este enfoque a la educación aumenta el rendimiento académico, ayuda a los estudiantes a desarrollar fuertes lazos con su comunidad, mejora en los estudiantes la apreciación por el mundo natural, y crea un mayor compromiso de servir como principio activo, ciudadanos contributivos.

- David Sobel, Place-Based Education; Conexión de Aulas y Comunidades

Place-Based Education permite a los estudiantes abordar las preguntas: ¿Dónde estoy? ¿Cuál es la naturaleza de este lugar? ¿Qué sostiene esta comunidad?, al mismo tiempo que desarrollan conocimientos y responsabilidades de ciudadanos comprometidos con la comunidad local y mundial. Para lograrlo, los niños se centran en sí mismos a una edad temprana y a medida que se hacen mayores amplían la atención a la familia, la comunidad y, eventualmente, al mundo. "El amor a la naturaleza, al prójimo y la comunidad, son factores de motivación en la transformación personal". (Sobel ii)

Oportunidades de Aprendizaje entre Grados Diferentes (CGLO)

Los CGLO se encuentran en el centro de la experiencia de aprendizaje de La Paz, ya que representan un equilibrio entre el aprendizaje socioemocional y el académico. Gracias a la planificación intencional, los maestros colaboran para identificar superposiciones curriculares en todos los grados para que los estudiantes experimenten aprender / enseñar / colaborar unos con otros. Incluido en las experiencias de aprendizaje está el programa Big-Buddy - Little Buddy (Amiguitos), donde los estudiantes tienen la oportunidad de formar un vínculo único con un alumno de otro grado.

Programa de Actividades Extracurriculares y de Deportes

La Paz Community School ofrece una variedad de actividades extracurriculares al estudiantado para enriquecer la experiencia académica. Creemos firmemente que la participación de los estudiantes en clubes y actividades extracurriculares mejora en gran medida la vida social, emocional y bienestar físico de estos, mientras que les enseña habilidades invaluable para la vida, como el deporte, el trabajo en equipo y la apertura mental. Algunos ejemplos de actividades que pueden ser ofrecidos dependiendo el trimestre son: natación, yoga, artes, ciencias, baloncesto, fútbol, coro, club de surf, danza, estudiantes patrocinando a otros estudiantes, béisbol. ¡Esta es una vía ideal para los padres/tutores, maestros y otros miembros de la comunidad para liderar una actividad después de clases y compartir sus talentos y pasiones con nuestros estudiantes!

Apoyos curriculares (Equipo de Apoyo de Conducta y Educación-BEST)

Filosofía: BEST le da la bienvenida y celebra la diversidad de necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, ofreciendo un acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes inscritos, de acuerdo con las leyes 7600 y 8661 de Costa Rica. BEST, en colaboración con nuestro equipo administrativo, está comprometido

a hacer todo lo posible para que todos los estudiantes tengan éxito en una comunidad de aprendizaje inclusivo. La Paz Community School tiene un proceso de admisión integral que se dedica a la identificación proactiva a la medida como forma de servir a las necesidades de todos los alumnos.

El alcance de BEST: En La Paz, estamos comprometidos a ofrecer un enfoque integral para respaldar el bienestar y desarrollo de nuestros estudiantes matriculados. Reconocemos que cada niño es único, influenciado tanto por la naturaleza como por la crianza. Mientras celebramos estas diferencias, también entendemos que en ciertos casos estas pueden afectar el entorno de aprendizaje general de nuestra comunidad escolar.

A. Bienestar y Pertenencia (Orientación):

- a. Nuestro departamento bilingüe de orientación en Bienestar y Pertenencia está capacitado para abordar una amplia gama de necesidades de apoyo emocional mediante un enfoque integral que combina estrategias de psicoeducación remedial y preventiva. Ofrecemos una variedad de servicios y modalidades para satisfacer estas necesidades, que incluyen asesoramiento individual, asesoramiento en grupos pequeños y sesiones de orientación grupal.
- b. En determinadas situaciones, nuestros profesionales de BEST pueden recomendar que un estudiante busque apoyo psicológico o psiquiátrico externo para garantizar su bienestar general. En tales casos, proporcionaremos una referencia a un especialista calificado. Es importante destacar que, de acuerdo con las regulaciones del MEP, no ofrecemos servicios psicológicos, psiquiátricos o terapéuticos en el lugar.
- c. En casos en los que el bienestar de un estudiante esté seriamente en riesgo, podemos solicitar a las familias que busquen servicios externos. En estas instancias, nuestros especialistas de BEST están comprometidos a colaborar con profesionales externos para garantizar el mejor apoyo posible para el estudiante. Tenga en cuenta que no

seguir las recomendaciones de BEST podría afectar la matriculación del estudiante para el próximo año escolar, siguiendo un proceso debido.

- d. En situaciones en las que un estudiante representen una amenaza genuina para el bienestar físico o emocional de otros estudiantes o miembros de la comunidad, La Paz tiene la obligación legal de informar dichos casos al MEP y/o PANI, u otras entidades legales relevantes. Alternativamente, podemos colaborar con servicios privados para apoyar el desarrollo del niño, siempre con un enfoque principal en el interés y bienestar del estudiante.

B. Apoyo conductual

- a. La Paz BEST y el personal de enseñanza tienen una amplia experiencia en la creación y ejecución de planes de comportamiento individual para los estudiantes. La Paz no tolerará los comportamientos físicos o socioemocionales violentos incontrolados contra la comunidad educativa, ya que los mismos pueden poner en peligro el bienestar integral de la comunidad escolar. La Paz tiene el derecho de aplicar un debido proceso disciplinario cuando exista una denuncia o cualquier conducta inadecuada contra cualquier miembro de la comunidad educativa en general.

C. Apoyo académico

- a. A través del uso de las mejores prácticas en la instrucción diferenciada y de inmersión dual, los profesionales del equipo BEST y los docentes de La Paz son capaces de satisfacer una amplia gama de necesidades de aprendizaje, incluyendo aquellas de los estudiantes con capacidades extraordinarias de acuerdo a la Ley 8899 de Costa Rica. Por medio de un cuidadoso diseño de protocolos de Respuesta a la Intervención (RTI), BEST empodera a los profesores y personal de apoyo para satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

- b. Cuando las estrategias previas a la intervención resultan ineficaces después de un periodo de tiempo predeterminado, BEST es llamado en última instancia para ayudar a identificar y responder a las necesidades de aprendizaje del estudiante, así como para dotar a los profesores con ayuda probada. Si, a pesar de estos esfuerzos, las necesidades de aprendizaje de un estudiante no son satisfechas, tenemos la opción de colaborar con la familia del estudiante y solicitar una evaluación pedagógica integral a un especialista externo, junto con cualquier apoyo académico externo necesario.

El objetivo final de BEST es desarrollar el potencial completo del estudiante e identificar áreas de mejora, siempre en búsqueda del mejor interés y bienestar general del estudiante. Es importante destacar que no cumplir con las recomendaciones de BEST puede tener implicaciones para el estado de matriculación del estudiante en el próximo año escolar, sujeto a un proceso exhaustivo de debido proceso.

Orientación Vocacional y Universitaria

El servicio de Orientación Vocacional y Universitaria se enfoca en un análisis exhaustivo del perfil de cada estudiante, abarcando sus intereses, habilidades, valores laborales y personalidad. Con propósito evaluativo, los orientadores implementan, entre otras plataformas y recursos, el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI), un conjunto de evaluaciones profesionales desarrollado por la Universidad de Costa Rica. A través de sesiones individuales, se brinda asesoramiento personalizado a cada estudiante para explorar y comprender profundamente sus talentos, pasiones y metas profesionales futuras. Además de este apoyo personalizado, se ofrece asistencia específica en el proceso de aplicación y admisión a universidades, tanto locales como internacionales. El objetivo principal es proporcionar a los estudiantes el apoyo necesario para abordar con éxito este proceso en su camino hacia la educación superior.

Programa de Apoyo para Estudiantes Atletas y Artistas (AACP)

Los estudiantes que participan en actividades deportivas y artísticas pueden necesitar un apoyo específico para garantizar que cumplan con sus compromisos académicos debido a horarios extracurriculares exigentes. Estos apoyos pueden incluir tutorías académicas proporcionadas por profesores, modificaciones en el horario escolar y reorganización de tareas asignadas, entre otros. Los estudiantes pueden solicitar ingresar al programa AACP a través de su orientador, y la aceptación en el programa estará sujeta a la autorización del director académico correspondiente.

Programa de Estudios en el Extranjero

Si es factible, un estudiante de 9.º o 10.º grado de La Paz puede reunirse con el orientador para considerar su participación en algún programa de estudios en el extranjero sugerido por la familia. El programa debe ser aprobado por la administración y la familia del alumno participante. El estudiante debe seguir pagando la cuota anual/mensual de La Paz durante su ausencia para mantener su cupo.

Programa de Voluntariado

Desde nuestra fundación en el año 2007, La Paz Community School ha creado un próspero programa de voluntariado. En cualquier momento, puede haber un voluntario en algún lugar del campus colaborando con grupos estudiantes o ayudando diariamente con los proyectos. El programa ha tenido mucho éxito gracias a la calidad de los voluntarios, quienes han sido cuidadosamente elegidos por nuestra coordinadora del programa para dedicar su tiempo, talentos y creatividad. Ahora los voluntarios pueden también ganar créditos universitarios a través de Omprakash Edge o universidades locales.

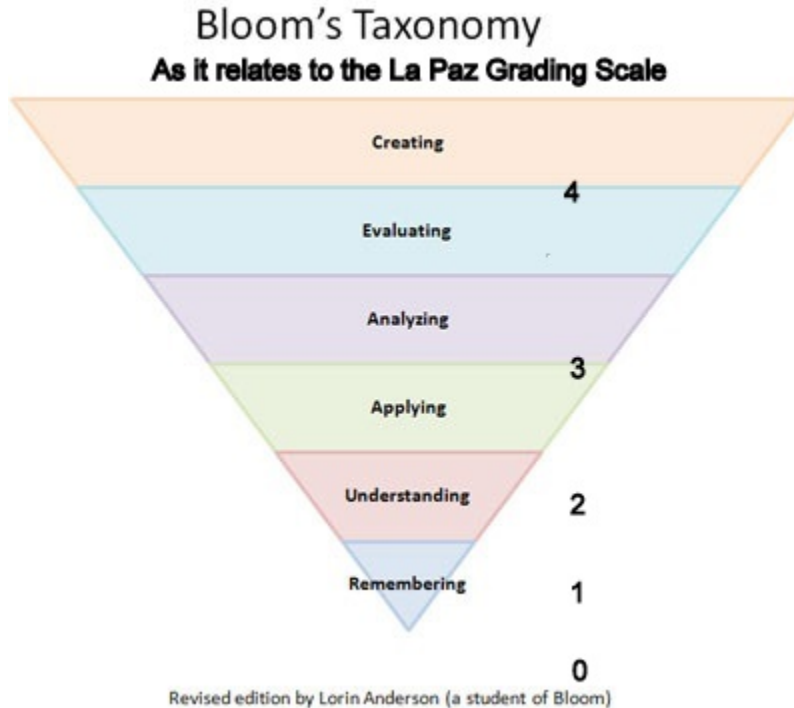
Evaluación

Nuestra evaluación toma en cuenta tanto el proceso como el producto. Usamos portafolios de evaluación con muestras de trabajo de los estudiantes, reflexión en grupo, auto-evaluación de los estudiantes junto a la del profesor y otros alumnos. La evaluación de Pre-Kinder es principalmente narrativa, y la de Kinder a 10.º grado incluye evaluación numérica, evaluación narrativa y un portafolio. De Kinder hasta 8.º grado, el trabajo y el desarrollo social de los estudiantes se evalúa con una rúbrica de calificación de cero a cuatro (0: No hay pruebas, 1: Emergente, 2: Desarrollándose, 3: Competente, 4: Ejemplar), con calificaciones finales del trimestre redondeadas al $\frac{1}{2}$ punto más cercano. Además, en los grados de 9.º a 12.º, La Paz utiliza un sistema de calificación de 1-7 alineado con el programa del IB.

Para preparar mejor a los estudiantes para las expectativas del IB y para su aprendizaje postsecundario, se otorgarán dos calificaciones por trimestre que serán luego combinadas en una sola nota final, redondeada al décimo más cercano. La primera calificación será académica, representada por una combinación de evaluaciones formativas y sumativas según las expectativas y rúbricas del IB. La segunda, "tareas y hábitos", evaluará el desempeño del estudiante de forma holística utilizando una rúbrica que toma en cuenta el comportamiento, la participación, la autoevaluación y la asistencia. La calificación final obtenida para efectos del reporte final del año (el "transcript") será un promedio de las tres calificaciones académicas, que representan el 60%, y las tres calificaciones de desempeño, que representan el 40%. Los estudiantes de 9.º a 12.º grado (Chirripó) serán evaluados utilizando la escala de 1-7 del IB.

En 1956, Benjamín Bloom creó una clasificación de los objetivos de aprendizaje conocido como Taxonomía de Bloom, que consta de tres categorías: cognitiva, que se centra en las habilidades mentales (conocimiento); afectiva, que se centra en el crecimiento de los sentimientos o las áreas emocionales (actitud), y psicomotor, que se centra en las habilidades manuales o físicas (destrezas). De acuerdo con la

taxonomía de Bloom, después de un episodio de aprendizaje, el alumno debe adquirir nuevos conocimientos, actitudes y / o habilidades.



4: Ejemplar (7 en Escala IB)

Un "4" significa que el trabajo del estudiante supera los estándares y las expectativas, y puede ser utilizado como un ejemplo para mostrar a otros estudiantes cómo completar adecuadamente la tarea en cuestión. Demuestra, además de cumplimiento de la tarea, dominio cuidadoso, serio y profundo del tema. Todos los componentes necesarios de la asignación están incluidos.

3: Competente/Eficiente (5 en Escala IB)

Un "3" significa que el trabajo del estudiante cumple adecuadamente la norma y la expectativa. Sin embargo, hay espacio para crecer. Demuestra una comprensión general y superficial del tema. La tarea se lleva a cabo en una manera apropiada, exacta y todos sus componentes están incluidos.

2: Desarrollo/En Progreso (3 en Escala IB)

Un "2" significa que el trabajo del estudiante se aproxima a la norma y la expectativa. Sin embargo, los estudiantes aún se están desarrollando en este ámbito. Demuestra una comprensión incompleta del tema. La tarea se completó de una manera poco adecuada y faltan algunos de los componentes necesarios.

1: Emergente/Emergiendo (1 en Escala IB)

Un "1" significa que el trabajo del estudiante está por debajo del estándar y expectativas, y que el estudiante se encuentra en el comienzo de las etapas de desarrollo en este ámbito. Demuestra muy poco o ningún conocimiento del tema que nos ocupa. La tarea se lleva a cabo en una inadecuada forma y le falta la mayoría de los componentes necesarios de la cesión.

0: No Hay Pruebas/No Evidencia

Un "0" significa que el trabajo del estudiante es inexistente, por lo que el rendimiento del estudiante no es evaluable. Esto puede indicar que el alumno no ha completado su trabajo o que ha perdido varios días de escuela y como resultado las tareas están incompletas.

La rúbrica descrita anteriormente se basa en diferentes niveles cognitivos definidos en la Taxonomía de Bloom, los cuales incluyen aplicación, evaluación y creatividad. Esta puede traducirse a una escala tradicional de 0-100% para propósitos del reporte final del año lectivo, únicamente si fuera necesario, y utilizando la tabla que se describe a continuación. Note que la naturaleza de ambos sistemas de evaluación, tanto el de La Paz como el del IB, entienden que el conocimiento sobre el contenido y las habilidades no son finitas. Por lo tanto, la escala tradicional de porcentaje no es una representación exhaustiva del trabajo realizado en La Paz.

1. Ejemplo de estudiante (de 9.º a 12.º grado):

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Promedio	Promedio ponderado	Final
Académico	4	5	5	4.7	$.6 * 4.7 = 2.8$	5.2
Tareas y hábitos	6	7	5	5	$.4 * 6 = 2.4$	

Tabla de evaluación de La Paz

La Paz No ponderado	Escala del IB	Escala %	Escala A-F
3.9-4.0	7	100	A+
3.7-3.8	6	97	A+
3.4-3.6	6	95	A
3.2-3.3	5	93	A
3.0-3.1	5	91	A-
2.8-2.9	4	89	B+
2.6-2.7	4	85	B
2.5	4	81	B-
2.3-2.4	3	79	C+
2.1-2.2	3	75	C
2.0	3	71	C-
1.8-1.9	2	69	D+
1.6-1.7	2	65	D
1.5	2	61	D-
1.3-1.4	1	59	F
1.1-1.1	1	55	F
1.0	1	51	F

.8-.9	1	40	F
.6-.7	1	35	F
.5	1	30	F
.3-.4	1	25	F
.1-.2	1	20	F
0	1	0	F

Promoción académica

Los estudiantes deben obtener un promedio mínimo de "2" (3 en escala IB) en cada materia para avanzar al siguiente nivel. Si un estudiante obtiene una nota menor a un "2" en una o dos de las asignaturas principales, puede intentar aprobar la clase realizando un trabajo adicional durante las vacaciones de julio / agosto. Si un estudiante obtiene una nota promedio final menor a "2" en más de dos de las asignaturas principales, tiene el derecho de tomar un máximo de dos exámenes de convocatoria antes del inicio del próximo curso lectivo para poder ganar el curso previo. De lo contrario, el estudiante no podrá avanzar al siguiente nivel de grado y tendrá que repetir el curso.

Portafolio de aprendizaje

Los portafolios de aprendizaje son un componente fundamental del proceso de evaluación del estudiante, ya que representa una visión profunda del proceso de aprendizaje del estudiante. El cumplimiento del portafolio de aprendizaje es obligatorio y se realiza al final de cada trimestre como parte integral de la evaluación académica y social de La Paz para cada estudiante.

Conferencias lideradas por los estudiantes

Los padres/tutores y estudiantes están obligados a asistir a las conferencias lideradas por los estudiantes realizadas el último día del trimestre con su profesor (desde Kinder hasta 5.º grado) o su profesor del grupo de apoyo (de 6.º a 10.º grado) para presentar sus Portafolios de Aprendizaje. Los padres/tutores de niños del preescolar tendrán conferencias con los docentes de sus hijos.

Tareas

La tarea se introduce en Kindergarten para reforzar o ampliar los conocimientos y el aprendizaje practicado en la escuela de forma auténtica. De Kinder a 5to grado la tarea se basa principalmente en la lectoescritura, matemática, y/o proyectos académicos. A medida que los estudiantes avanzan, la tarea tomará más tiempo (10 minutos adicionales por noche en cada grado) empezando en Kinder. Se espera que los estudiantes completen la tarea cuando se asigna. Un lugar tranquilo para estudiar sin interrupciones y el aliento de los padres/tutores cuando sea necesario es la mejor ayuda que le pueden proporcionar al estudiante. En casos especiales, las tareas pueden ajustarse para atender necesidades individuales y de la familia. Las asignaciones están destinadas a promover la auto-disciplina, practicar y reforzar el trabajo en el aula, desarrollar buenos hábitos de estudio y ampliar las oportunidades de aprendizaje para la familia.

Roles y expectativas de los padres/tutores, estudiantes, miembros del profesorado

Todos los estudiantes de La Paz Community School y sus padres/tutores deben leer y firmar de forma digital o a mano el contrato del Manual del Estudiante y Familia y la autorización del uso de imágenes antes del primer día de escuela.

Programa cooperativo

Además de los compromisos financieros, a todas las familias (incluidas las familias patrocinadas) se les solicita colaborar con un mínimo de 18 horas al año (6 horas por trimestre) de trabajo voluntario en el programa cooperativo de la escuela. Este tipo de voluntariado fomenta un ambiente académico enriquecido para nuestros estudiantes y fortalece a la comunidad de conexiones comunales en nuestra área. El tiempo de cooperación familiar se puede clasificar en las siguientes maneras:

- A. Oficina/ Apoyo Logístico: esto puede incluir responder los teléfonos, conexiones con la comunidad, recaudación de fondos, la organización de logística de negocios, traducción, etc.
- B. Transporte / mandados: Colaborar con transporte, organizar / asistir a visitas de campo, hacer mandados para los materiales y / o suministros, etc.
- C. Apoyo de aula: asistencia a clase, ayuda en proyectos, apoyo individual a estudiantes, la limpieza y la organización de aulas, Padres de Aula, etc.
- D. Especiales: manejar actividades que lo apasionan o coordinar con la clase de estudios, prestar asistencia con el programa Especial, etc.
- E. Comités: los comités se utilizan en La Paz Community School para capacitar a los profesores, los padres y otros miembros de la comunidad a compartir la responsabilidad de participar en las decisiones colectivas que afectan a toda la comunidad escolar. La participación activa en los comités permite una comunicación abierta y la colaboración entre familias y maestros, y crea la oportunidad para la reflexión crítica y el análisis de ideas, problemas y políticas. Algunos comités son: Comité de la Biblioteca, Comité de Proyectos Ancla, Comité de Recaudación de Fondos.

Derechos de los estudiantes

En conformidad con el Ministerio de Educación, La Paz reconoce los derechos de todos los estudiantes:

- El derecho a la educación.
- El derecho a expresarse.
- El derecho a su propia identidad.
- El derecho a la integridad.
- El derecho a apoyo médico o profesional.
- El derecho a ser protegido.
- El derecho a ser respetado.
- El derecho a ser diferente de los demás.
- El derecho a no ser discriminado y aprender en un entorno libre de acoso.

Acceso a los baños

La Paz mantendrá el acceso a baños específicos por género y baños unisex (no específicos por género) desde Kinder hasta 12.º grado, mientras que en Preescolar habrá acceso a baños individuales unisex en sus aulas. En conformidad con el Protocolo Antibullying del MEP para la comunidad LGBTQ+, los estudiantes pueden utilizar los baños de una sola cabina o el baño del género con el que se identifican.

Participación de los padres/tutores

Los padres/tutores son la única y más importante influencia en la vida de un niño. El éxito del alumno en la escuela se relaciona directamente con la participación de estos dentro y fuera del campus.

¿Cómo puede usted ayudar a su hijo(a)?

- A. Hable con la/el docente de su niño si usted tiene alguna pregunta o preocupación acerca de su progreso en la escuela.
- B. Compruebe y dialogue sobre el trabajo escolar. Converse con su hijo acerca de su día escolar.
- C. Lea y responda la correspondencia o llamadas de la escuela.

- D. Establezca una hora para la tarea / lectura / proyecto del momento; apague el computador, televisión y / o radio durante el trabajo de las tareas.
- E. Lea con su hijo(a) (en su idioma materno) y promueva la lectura en casa.
- F. Apoye el aprendizaje. No haga el trabajo de su hijo.
- G. Asista a las reuniones escolares (reuniones de padres/tutores profesores, conferencias, actividades escolares, reuniones de los comités, etc.)
- H. Apoye el aprendizaje de un segundo idioma en la casa.
- I. Utilice las estrategias de Resolución de Conflicto y la filosofía THINK en casa.
- J. Valide las emociones de sus hijos para que se sientan escuchados.
- K. Cree políticas claras de uso de tecnología en casa para reducir la adicción al teléfono celular

Padres/tutores y la comunicación con la escuela

Los estudiantes recibirán informes de progreso a mitad del trimestre a través de la plataforma Quickschools los cuales indicarán el rendimiento del estudiante. Los estudiantes también recibirán boletas de calificaciones al final de cada trimestre a través de la misma plataforma, indicando sus calificaciones para ese trimestre. Las conferencias y presentaciones del Portafolio de Aprendizaje son obligatorias y tendrán lugar al final de cada trimestre. Son un aspecto fundamental del proceso de aprendizaje de cada niño y brindan una oportunidad en la que pueden liderar una presentación y un diálogo sobre su aprendizaje con los padres/tutores y maestros presentes. Los padres/tutores y maestros también se comunican por teléfono y/o correo electrónico cuando es necesario. En algunos casos, los padres/tutores pueden ser invitados o se les puede solicitar que vengan a la escuela para una reunión adicional.

Transparencia Curricular

Nuestras familias son esenciales para el éxito de los estudiantes y, por lo tanto, proporcionaremos las siguientes herramientas y canales para que estén *informadas* sobre el currículo de sus hijos, de modo que puedan ser *conscientes* de cómo

continuar la conversación en casa. Aquí hay algunas formas en que los padres pueden acceder al currículo en La Paz.

1. Los educadores compartirán boletines temáticos dos veces por trimestre que brindarán un resumen de los temas y objetivos de cada materia, además de fechas importantes, eventos y actividades.
2. La administración (director, entrenador y coordinador de bienestar/pertenencia) se pondrá a disposición para un foro abierto por unidad temática para entablar un diálogo y responder preguntas sobre el currículo y el contenido.
3. Los educadores y la administración estarán disponibles para reunirse con las familias bajo solicitud para aclarar cualquier aspecto del currículo.

El equipo académico se compromete a comunicar proactivamente el plan de estudios a los padres/tutores para que puedan apoyar mejor el aprendizaje de sus hijos. Los padres/tutores tienen derecho a saber de antemano qué se está enseñando y si tienen alguna pregunta o inquietud deben comunicarse directamente con el maestro o administrador correspondiente. Este será el primer paso en un diálogo entre la familia y la escuela, enfocado en garantizar que un niño cumpla con los objetivos de su grado y que los padres/tutores estén conscientes de cómo se están cumpliendo estos objetivos.

El plan de estudios de La Paz respetará las pautas del MEP y los objetivos del IB al mismo tiempo que honrará y respetará la diversidad de sistemas de creencias en nuestra comunidad. Los recursos e instrucción de preescolar y primaria (preK a 6to) evitarán la referencia directa a temas relacionados con la sexualidad. En el programa de grados 7 a 12, cualquier contenido apropiado para la edad que pueda considerarse sensible debido al contexto sociocultural de la comunidad escolar se compartirá con anticipación para que los padres/tutores tengan la opción de que su hijo participe. La escuela se compromete a brindar a los estudiantes experiencias de aprendizaje motivadoras, atractivas y relevantes que los preparen para ser "ciudadanos del mundo informados y conscientes".

Imparcialidad en la Enseñanza:

La Paz está comprometida con prácticas imparciales de enseñanza. Temas sensibles podrían surgir durante el proceso de aprendizaje a través de preguntas o comentarios formulados por los estudiantes, así como al abordar personajes, figuras y eventos históricos, y/o conceptos relevantes al contexto. La escuela reconoce la variedad de creencias dentro de la comunidad local y global; por lo tanto, abordará todos los temas de una manera objetiva, respetando y honrando la dignidad de todos los miembros de la comunidad.

Canales de Comunicación con los Padres

Si un padre/tutor necesita expresar un comentario o inquietud, debe hablar primero directamente con el maestro del niño. Si no se llega a una resolución, el padre/tutor puede ponerse en contacto directamente con los Directores de Primaria y Secundaria.

Recaudación de fondos

Las becas y el financiamiento anual de la campaña de capital se recaudan a través de eventos de recaudación de fondos, donaciones privadas y del programa de los Guardianes de La Paz. El resto se recauda a través de proyectos de recaudación de fondos que involucran a toda la comunidad escolar. Se espera que las familias ayuden con la recaudación de fondos y otras actividades diseñadas para beneficiar a la escuela y sus programas.

Expectativas de comportamiento para profesores, personal, padres/tutores y voluntarios

Un comportamiento apropiado del adulto podría abarcar lo siguiente:

- A. Bondad
- B. Cuidado
- C. Buena comunicación
- D. Empatía cultural

- E. Sensibilidad
- F. Conciencia segura
- G. Confidencialidad

Del mismo modo, un comportamiento inadecuado de adultos podría abarcar lo siguiente:

- A. Abuso verbal, incluyendo bullying, las malas palabras, el trato degradante, avergonzar o culpar
- B. Cyberbullying, incluyendo la publicación de videos de niños y/o miembros de la comunidad sin aprobación
- C. Embriagarse/abusar de sustancias
- D. Abuso físico o sexual, y hostigamiento
- E. Uso de cualquier tipo de violencia
- F. Destrucción de la propiedad
- G. Mentir
- H. Robo y hurto
- I. Otra conducta inadecuada que ponga en riesgo la seguridad y bienestar integral de la comunidad educativa en general

Si los adultos participan de una conducta inapropiada, ellos serán:

- A. Informados de que su comportamiento es inapropiado
- B. Solicitados a detener esa práctica
- C. Como medida cautelar y de seguridad, se podrá solicitar ante las instancias competentes mantenerse alejado del perímetro de la escuela
- D. La escuela se reserva el derecho de retirar a los padres de cualquier plataforma de redes sociales y/o en línea relacionada con la escuela.
- E. La escuela se podrá reservar el derecho de admisión y el acceso a las instalaciones de cualquier padre/tutor, profesor o miembro de la comunidad si observa cualquier comportamiento que ponga en riesgo la seguridad de todos, según el interés superior y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.

Expectativas de comportamiento para los estudiantes

La solución de los conflictos implica el uso de lógicas y realidades consecuentes que ayudarán a los estudiantes con su comprensión de responsabilidad y autocontrol. La Paz Community School ayuda a los estudiantes a aprender que son responsables de sus propias acciones. Para ello, ofrecemos un sistema de apoyo que ayuda a los estudiantes a crear su propio plan de conducta que incluye la negociación, la mediación y la exploración de la causa del problema. Las siguientes expectativas se aplican a todos los miembros de la comunidad de La Paz Community School:

- A. Mostrar cortesía y amabilidad entre sí.
- B. Mostrar respeto el uno al otro, a nosotros mismos, a nuestra comunidad y a nuestro medio ambiente.
- C. Ser responsables de nuestros propios actos y palabras.
- D. Mantener la honestidad y veracidad.
- E. Mantener un ambiente seguro, físico y emocional.
- F. Respetar lo personal y la propiedad de la escuela.

Los maestros pueden tener directrices específicas según la edad de los estudiantes de sus clases. Los estudiantes que desarrollan conflictos interpersonales son animados a primero intentar resolver sus propios problemas utilizando **las 8 estrategias de resolución de problemas:**

1. Esperar y tranquilizarse
2. Buscar otras personas que estén alrededor
3. Ignorarlo
4. Llegar a un acuerdo
5. Usar su sentido del humor para calmar la situación
6. Buscar otra área o actividad
7. Hablar sobre el tema
8. Decirle a la otra persona lo que a usted le molesta y pedirle que por favor se detenga

Si esto no tiene éxito, se les da la oportunidad de encontrar una solución con la mediación de un miembro del profesorado. Los maestros promoverán la resolución del conflicto mediante espacios de reflexión y diálogo. Los padres/tutores serán notificados y/o involucrados durante este proceso.

En situaciones donde la escuela tenga conocimiento de que los estudiantes han participado en comportamientos inadecuados, peligrosos o ilegales en eventos no patrocinados por la escuela, esta puede comunicar su preocupación a las familias para transmitir una lección de seguridad, salud o formación de carácter al estudiante. Si es necesario para la seguridad de la comunidad escolar, la escuela llevará a cabo la adopción de nuevas medidas.

Límites de comportamiento

Los siguientes son los comportamientos inapropiados durante cualquier evento, experiencia, o actividad patrocinada por la escuela dentro y fuera de las instalaciones, cuyas consecuencias disciplinarias pueden variar en función de la edad y la situación.

- A. Deshonestidad académica:** El mundo académico considera que las ideas y maneras de expresar ideas deben ser de gran importancia. La presentación de las ideas de otro como si fueran propias o el uso de las palabras de otro autor sin dar crédito a esa persona se considera falta grave de conducta académica. Esta práctica usualmente conocida como plagio o engaño no será tolerada en La Paz.
- B. El alcohol y las drogas:** No habrá posesión o uso de productos de tabaco, alcohol u otras drogas lícitas o ilícitas por parte de cualquier miembro de la comunidad escolar, mientras que se esté involucrado en cualquier evento estudiantil, incluyendo todas las actividades relacionadas académicamente, todos los viajes patrocinados por la escuela, eventos deportivos y las funciones de negocios de la escuela.

- C. Vestimenta adecuada:** Los estudiantes se deben vestir según el uniforme solicitado por La Paz Community School, de conformidad a la ley Costarricense. Esto incluye la camisa de La Paz Community School y shorts, faldas o pantalones color negro confeccionados por la escuela. Si los estudiantes llegan a la escuela sin el uniforme descrito anteriormente, se les dará un uniforme y la familia pagará por los costos que ello implique. Los estudiantes deben usar zapatos cerrados (no sandalias o Crocs) y zapatos tenis durante clases de Movimiento. En viajes o excursiones, los estudiantes pueden ser obligados a llevar su uniforme de La Paz. De no ser así, se espera que los estudiantes vistan apropiadamente y de acuerdo con la excursión.
- a.** Los estudiantes en los grados de 3.º en adelante deben usar el uniforme apropiado de educación física, el cual incluye una camiseta gris de Movimiento de La Paz, una camiseta de Ruta La Paz o cualquier otra camiseta atlética de La Paz autorizada por la escuela. Los pantalones deben ser negros y pueden ser los shorts deportivos confeccionados por la escuela y/o shorts de spandex, de lycra o leggings. El día que tienen Movimiento, los estudiantes pueden llegar con este uniforme y deben cambiarse al uniforme escolar regular después de la clase, a menos que sea la última clase del día. Es requerido usar calzado deportivo y calcetines para las clases de Movimiento.
- D. Conflictos interpersonales:** Los estudiantes que tienen conflictos interpersonales se espera que traten de resolver el problema a través de la negociación o buscar un mediador y trabajar a través del proceso de resolución de conflictos.
- E. Manifestaciones públicas de afecto (MPA):** Cualquier MPA más allá de tomarse de las manos, abrazos rápidos y un rápido beso en la mejilla, por ejemplo, sentarse en los regazos, besos en los labios, abrazos largos, no está permitido.

- F. Intimidación y *Bullying*:** Intimidación y *Bullying* incluye abuso y amenaza física, verbal y/o emocional, y no será tolerado. El acoso puede ser de forma directa, indirecta o a través del uso de tecnologías como el internet (acoso cibernético) u otras formas análogas. Intimidación y *Bullying* incluyen cualquier acto de discriminación en contra de una persona(s) por su raza, género, orientación sexual, color, origen étnico o país de origen. Actos de racismo, homofobia, y/o transfobia se consideran como *Bullying* y serán considerados como faltas gravísimas.
- G. Vandalismo / Hurto:** Los actos de destrucción o robo de bienes ajenos o de La Paz Community School serán considerados como una violación del espíritu de la comunidad.
- H. Armas:** Cualquier artículo que podría ser interpretado como un arma no está permitido en el campus. Esto incluye armas de fuego, cuchillos (incluidos las navajas de bolsillo), etc. Los juguetes que simulan armas (armas de juguete, espadas, cuchillos) tampoco se permitirán en el campus sin permiso explícito de la administración.
- I. Violencia:** Los actos de violencia contra miembros de la comunidad escolar, incluyendo a compañeros y personal, serán considerados como una violación del código de conducta y darán lugar a un proceso disciplinario.

Política de Participación Interescolar y Deportiva

Con el fin de participar en las actividades extraescolares y deportivas, los estudiantes deben ganar todas las clases con una calificación mínima de "2" (en la escala de 0 a 4 de La Paz) y deben seguir todas las expectativas de comportamiento como se indica en el Manual de la institución.

Uso de dispositivos tecnológicos

La tecnología e Internet son herramientas académicas invaluable cuando se utilizan adecuadamente. Por el contrario, cuando se utiliza de manera inapropiada

pueden causar daños severos. Los estudiantes deben respetar y honrar el privilegio de usar dispositivos tecnológicos como ordenadores portátiles, tablets y celulares. El derecho de uso de tecnología en la escuela se limita a fines académicos. Los estudiantes deben tomar decisiones apropiadas sobre el trato y el uso de sus dispositivos. Cualquier abuso de la tecnología que cause daño físico o emocional a miembros de la comunidad de La Paz será causa para la acción disciplinaria de acuerdo con las normas disciplinarias.

El uso de teléfonos celulares, juegos de video, reproductores de música u otros dispositivos electrónicos no está permitido durante las horas de escuela o en visitas de campo y excursiones, a menos que el maestro a cargo indique lo contrario. El tiempo escolar y de excursiones son momentos para que los estudiantes interactúen con sus compañeros y con el ambiente donde se encuentren sin distracciones.

En Arenal y Tenorio los teléfonos celulares deben mantenerse apagados y guardados durante todo el día, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

En 11.º y 12.º grado, los estudiantes tienen el privilegio de usar los teléfonos celulares durante el almuerzo y la merienda en el área del *IB Lounge*. Durante los momentos de cambio de clase y en el aula, los teléfonos celulares y los auriculares deben mantenerse apagados y guardados. Si tienen la oportunidad de escuchar música mientras trabajan en clase, los estudiantes deben usar sus auriculares y conectarlos a su computadora. La discreción del profesor se aplica en los casos en que se permitan auriculares en clase.

Comportamiento en los autobuses

La Paz contrata servicios de autobús a través de prestigiosas empresas locales. Para llevar a los estudiantes por la mañana y recoger por la tarde, los autobuses se estacionan en el campus, mientras que embarcan o desembarcan. Viajar en el autobús a la escuela es un privilegio y beneficio para los estudiantes de La Paz

Community School, por lo que la Política de Comportamiento en el Bus es la siguiente:

- A. Se espera que los estudiantes se comporten de una manera que sea segura en todo momento y que sea respetuoso/a con el conductor y otros pasajeros. Los pasajeros están obligados a sentarse con el cinturón puesto durante el viaje.
- B. La seguridad del estudiante en la parada de autobús es responsabilidad del padre/tutor. Si al recoger a los estudiantes hay otras personas que no sean sus padres/tutores debe ser coordinado en la oficina de la escuela.
- C. La violación de cualquiera de los límites de comportamiento anteriormente descritos, pueden resultar en la suspensión inmediata de los privilegios del autobús por la administración sin reembolso.
- D. Tres o más reportes en el bus resultarán en una suspensión por el resto del semestre.
- E. Los padres o tutores autorizados deben dejar y recoger a sus estudiantes en la parada del autobús designada a tiempo. El no hacerlo puede resultar en la pérdida de los privilegios de viajar en autobús para el estudiante.
- F. Si un estudiante que no paga regularmente tiene que viajar en el autobús, el padre/tutor debe llamar primero a la compañía de autobuses para asegurarse de que hay espacio para el niño. Si hay espacio, el padre/tutor debe luego enviar el permiso a la oficina por escrito o por correo electrónico, junto con la cuota de autobús diario de \$6.

Recursos de la escuela

Cualquier pérdida, robo, y/o hurto de los recursos o materiales pertenecientes a la escuela por un hecho comprobado debe ser reemplazado dentro del plazo de un mes en el cargo del estudiante responsable. Las faltas de cuidado sobre los recursos y los materiales escolares, pueden resultar en la pérdida de privilegios del usuario.

Políticas administrativas

En caso de cualquier asunto relacionado con la escuela que no esté cubierto por las políticas y protocolos que se describen a continuación, La Paz utilizará las políticas y/o protocolos del Ministerio de Educación de Costa Rica.

Política de disciplina

Los padres/tutores, estudiantes y personal de la escuela serán responsables de la creación de un entorno que promueva la conducta positiva, el respeto y la capacidad de resolución de problemas, tanto en la escuela como en el hogar. La siguiente es una lista parcial de faltas que, mediante un Debido Proceso, podrían resultar en la suspensión del servicio educativo, rescisión del contrato y/o condicionamiento de la matrícula:

- A. Amenazar o intentar dañar físicamente a otra persona
- B. Poseer, usar, vender o proporcionar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso
- C. Poseer, usar, vender, fabricar o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica, intoxicante o de cualquier tipo de drogas
- D. Cometer robo o extorsión
- E. Causar daño o intentar dañar a la escuela o la propiedad privada
- F. Cometer un acto ofensivo (incluidos los motivados por el sesgo o prejuicio) o relacionado con la habitual profanidad o vulgaridad.
- G. Perpetrar cualquier acto de acoso o "bullying", definido como cualquier acción o palabra que busque provocar una respuesta emotiva o violenta o infligir angustia.
- H. Incumplir con la Política de Honestidad Académica descrita en la sección anterior
- I. Cualquier otra falta que por su proporcionalidad y racionalidad amerite una acción correctiva

La Paz Community School abrirá un debido proceso para un estudiante al encontrar que ha cometido una o varias de las faltas mencionadas anteriormente y que: (a) otros medios de corrección no son viables o han fallado repetidamente para lograr la conducta adecuada, (b) debido a la naturaleza de la falta, la presencia del estudiante causa un peligro para la seguridad física y emocional de los otros estudiantes y/o el personal.

Filosofía de resolución de conflictos y el debido proceso

El conflicto es una parte inevitable de la vida y la escuela no es una excepción. Lo que define a una comunidad no son los conflictos que enfrenta, sino la manera en que estos conflictos se resuelven. La Paz Community School practica la justicia restaurativa y mediación como sus principales formas de resolución de conflictos para mantener un ambiente escolar inclusivo. Las prácticas restaurativas e inclusivas requieren lo siguiente para tener éxito:

- A. Una cultura comunitaria que confía en que todos los seres humanos pueden aprender de sus errores.
- B. Una cultura comunitaria en la que todos los miembros creen firmemente que una comunidad segura requiere que todos se comuniquen de manera honesta y transparente sobre situaciones que comprometen el bienestar físico y emocional de los miembros, prevaleciendo el interés superior y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.
- C. Una cultura comunitaria abierta y dispuesta a participar activamente en un proceso transparente y sin prejuicios que respete la privacidad, la confidencialidad y los derechos de toda la comunidad incluso los estudiantes involucrados
- D. Una firme convicción de que, en el caso de surgir conflictos, faltas o conductas inadecuadas de los estudiantes, prevalecerá el diálogo abierto y la comunicación entre los miembros de la comunidad

- E. Un firme compromiso con un proceso de reintegración que involucre prácticas restaurativas e inclusivas y en donde siempre se reconozca la igualdad de derechos humanos de todas las partes
- F. Un proceso de revisión y seguimiento de los incidentes donde a los mediadores independientes del profesorado se les garantice que las prácticas inclusivas, respetuosas y restaurativas se han implementado a través de un debido proceso

Ejemplos de justicia restaurativa y prácticas inclusivas en La Paz

- A. La aplicación de estrategias de resolución de conflictos.
- B. Reuniones de círculo a nivel de grado para compartir ideas, sentimientos, emociones y generar diálogo.
- C. Estrategias de aprendizaje con ejes temáticos o transversales para compartir o socializar el mejoramiento de la conducta de los estudiantes con acciones que promuevan la prevención y el progreso de los estudiantes en su comportamiento y conducta. Los temas que se desarrollarán serán de forma general, según la reunión matutina y relacionado con algún tema en específico. Por ejemplo, el plagio.
- D. Actividades de asesoramiento y apoyo individual, talleres grupales y técnicas o dinámicas de auto-reflexión, etc.
- E. Reuniones periódicas y coordinadas entre el consejero escolar, la administración, maestros, asesores para apoyo emocional.
- F. Intervenciones proactivas del Equipo de Apoyo para el mejoramiento del comportamiento o conductas de los estudiantes y su proceso educativo, incluyendo talleres Superflex y de sensibilización socioemocional.
- G. Reuniones con las familias para deliberar y dialogar asuntos de mejoramiento de la parte conductual de sus hijos o encargados legales con una participación activa y de apoyo de los padres/tutores hacia el proceso educativo de sus hijos(as). Entre las técnicas estarán la lluvia de ideas, plenarias, entrevistas, entre otras.

- H. Negociación o mediación entre estudiantes para compartir abiertamente sentimientos y emociones, siempre que se respete la dignidad, privacidad, confidencialidad, los valores, la equidad, igualdad entre las partes y exista un consentimiento y voluntad entre los involucrados y/o sus padres o encargados legales.
- I. Se realizarán proyectos, ensayos, etc. relacionados con los problemas de comportamiento y un seguimiento oportuno para aprender y reflexionar de los errores cometidos, los mismos serán de naturaleza formativa.
- J. El alumno deberá direccionar su conducta de forma positiva y ejemplar. El estudiante está asignado a observar/buscar conductas positivas particulares entre otros alumnos, además de prestar atención a estas conductas, con el fin de buscar el bien común y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.
- K. Consecuencias auténticas que identifican una conducta inadecuada relacionadas con una acción correctiva adecuada según la proporcionalidad y racionalidad del hecho cometido.

Proceso disciplinario por faltas leves

El siguiente proceso describe los pasos para el proceso por faltas "leves":

- A. Los educadores de La Paz trabajarán con el estudiante y utilizarán prácticas restaurativas y de disciplina positiva, como las mencionadas anteriormente, para garantizar un entorno de aprendizaje inclusivo y seguro para todos.
- B. Si el comportamiento persiste, el educador involucrado se comunicará con los padres/tutores para compartirle las prácticas y solicitar su colaboración para abordar el problema de comportamiento.
- C. Si el comportamiento persiste luego del involucramiento del padre/tutor, según lo definido en el punto anterior, las faltas "leves" serán registradas en la base de datos en línea de Quickschools de la escuela por el educador directamente involucrado en el caso y el administrador principal informará a los padres/tutores legales.

- D.** Los siguientes son ejemplos de faltas “leves”.
- a.** Interrupciones incorrectas al proceso de aprendizaje
 - b.** Uso incorrecto del uniforme
 - c.** Uso incorrecto de dispositivos electrónicos
 - d.** Uso de vocabulario vulgar o soez
 - e.** Uso de accesorios personales que no sean autorizados por la escuela
 - f.** Falta de respeto hacia un miembro de la comunidad escolar
 - g.** Otras faltas que por su proporcionalidad y racionalidad sean consideradas como faltas leves

Proceso disciplinario por conductas “graves”, “muy graves”, y “gravísimas”

Debido Proceso: En el caso de situaciones disciplinarias en las que un estudiante cometa faltas graves, muy graves y gravísimas y para preservar el bienestar físico y/o emocional o psicológico de los miembros de la comunidad escolar, se seguirá cuidadosamente el siguiente **Debido Proceso** y se documentará a través de un archivo llamado **Expediente del Debido Proceso**.

En casos en los que haya acusaciones creíbles relacionadas con el [acoso escolar \(bullying\)](#), abuso sexual o suicidio, la escuela está legalmente obligada a seguir un protocolo según lo establecido en los enlaces correspondientes proporcionados por el Ministerio de Educación.

Luego de agotar un diálogo franco y respetuoso con los estudiantes y padres/tutores, se llevará a cabo el Debido Proceso para los casos de faltas graves, muy graves y gravísimas. La etapa de conciliación mencionada anteriormente será valorada, definida y aprobada por la administración del centro educativo, esta dependerá del consentimiento de las partes y no procederá para todos los hechos cometidos, sino que dependerá de la gravedad y proporcionalidad de las acciones cometidas por los estudiantes.

Debido proceso para faltas graves, muy graves y gravísimas

- A. Los Directores Académicos denominados el "Comité de Investigación" liderarán un proceso de investigación que seguirá el Debido Proceso. Cuando sea necesario, el Departamento BEST y los profesores guías/principales de los alumnos involucrados colaborarán con el Comité de Investigación.
- B. Durante todo el Debido Proceso, la escuela respetará el derecho de los estudiantes y sus representantes legales de tener acceso completo al currículo, evaluaciones y expediente respectivo, así como su derecho de defensa y asesoría legal.
- C. Por un período o plazo máximo de 10 días hábiles, el Comité de Investigación considerará las pruebas necesarias y el testimonio de cualquier observador y participante de la infracción/incidente y tipificará las posibles faltas y acciones correctivas según se describen en las pautas del MEP. Cualquier observador/participante que sea menor de edad debe estar acompañado por un padre o tutor legal durante su testimonio (Artículo 146 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes). Si existe un hecho que ponga en peligro la vulnerabilidad, seguridad individual y el bienestar colectivo de la comunidad educativa en general, la escuela se reserva, mediante una medida cautelar fundamentada, el derecho de mantener al supuesto estudiante involucrado suspendido hasta por 10 días naturales mientras se inicia la investigación de los hechos, como una medida preventiva y de seguridad.
- D. Una vez realizada y finalizada la investigación respectiva, el Comité de Investigación tiene un período de 3 días hábiles para informar y notificar a los padres/tutores legales del estudiante involucrado del traslado de cargos. Se les informará de los supuestos hechos y posibles acciones correctivas y los rebajos de puntos que podrían involucrar la falta en su nota de conducta. La carta debe aclarar que el padre/tutor legal del estudiante involucrado tiene el derecho de tener asesoría legal, si a bien lo tiene, así como el derecho a acceder al archivo relevante del estudiante en relación con la acusación y presentar las pruebas de descargo y/o derecho de defensa.

- E. En un período de no más de tres días hábiles de la notificación indicada del numeral anterior, el estudiante involucrado, acompañado por un padre, tutor y/o representante legal, tiene la oportunidad de proporcionar al Comité de Investigación cualquier testimonio relevante y/o prueba con respecto a las acusaciones (derecho de defensa) en que se le involucra.
 - a. En caso de que el estudiante involucrado acepte la responsabilidad de las acusaciones o de los hechos, se levantará un acta y se firmará por su representación legal, acotando que tuvo su derecho de defensa y se aplicarán las acciones correctivas correspondientes.
 - b. En caso de que el padre/tutor no presente en tiempo las pruebas o ejerza su derecho de defensa en los términos señalados en el inciso E, el Comité de Investigación resolverá con lo que disponga al efecto y su prueba será considerada extemporánea.
- F. Una vez con toda la prueba recibida en un período de no más de ocho días hábiles, el Comité de Investigación hará lo siguiente:
 - a. Deliberar de forma objetiva para considerar la evidencia y seleccionar la acción correctiva o falta apropiada o modificar la acción correctiva o falta en función de la evidencia presentada o archivar el proceso. Este proceso incluirá también los posibles rebajos de puntos que correspondan según la falta establecida en la nota de conducta del estudiante.
 - b. Entregar la resolución final fundamentada al padre / tutor legal del estudiante involucrado
- G. Los padres / tutor legal del estudiante responsable de los hechos tiene un máximo de 3 días hábiles para apelar la decisión ante el Comité de Convivencia de La Paz.
- H. El Comité de Convivencia de La Paz tendrá un máximo de 3 días hábiles para revisar el procedimiento y todas las pruebas en el expediente y verificar que se hayan apegado al debido proceso del estudiante, tal como lo elaboró el Comité de Investigación y determinar una resolución, ya sea para apoyar o

modificar y/o sanear la decisión administrativa. El Comité de Convivencia entregará la resolución final después del término de esos tres días hábiles por escrito al padre / tutor legal, momento en el que la decisión será definitiva y agota la vía administrativa. Incluida dentro de las responsabilidades del Comité de Convivencia está contribuir a sanar las relaciones entre los afectados por el Debido Proceso en búsqueda de mantener un ambiente de aprendizaje pacífico y con bienestar.

Constituyentes del Comité de Convivencia

- A. Un Director General
- B. Dos maestros no administrativos (fuera de la Casa correspondiente)

NB: El Comité de Convivencia será la entidad de arbitraje definitiva de la escuela. La Junta Directiva no participa en ningún proceso de arbitraje disciplinario de la escuela.

Descripción de infracciones y/o faltas graves, muy graves, o gravísimas

- A. "Grave"
 - a. La repetición de más de tres faltas leves
 - b. Robo o hurto de cualquier propiedad escolar
 - c. Uso de lenguaje o acciones irrespetuosas hacia cualquier miembro de la facultad, estudiante o miembro de la comunidad educativa.
 - d. El uso de plagio y / o la falsificación de cualquier asignación escolar
 - e. La redistribución no autorizada de cualquier material escolar o asignaciones
 - f. El uso no autorizado de graffiti en la propiedad escolar
 - g. El uso de sustancias ilegales, incluidas drogas, tabaco y alcohol en el recinto escolar y / o durante cualquier actividad relacionada con la escuela
 - h. Cualquier otro acto que pueda considerarse "grave" según la proporcionalidad y racionalidad del hecho infractor

B. "Muy grave"

- a. Destrucción deliberada de la propiedad escolar o cualquier propiedad de los miembros de la comunidad escolar en el campus
- b. Comportamiento público que está explícitamente en contra de los comportamientos esperados en el estudiante / manual de la familia
- c. Posesión o uso de sustancias ilegales dentro de las instalaciones de la escuela, con uniforme o durante eventos/actividades patrocinados por la escuela
- d. Impedir o incitar el impedimento de la participación de compañeros en cualquier actividad escolar o experiencia de aprendizaje
- e. Incitación a la participación de compañeros en actos que son dañinos para la seguridad de la comunidad escolar
- f. Posesión de armas, explosivos o cualquier otro dispositivo que pueda dañar en el campus o durante actividades / eventos patrocinados por la escuela
- g. Cualquier acto de discriminación basado en raza, credo, género, discapacidad o cualquier acto que sea contra la dignidad humana
- h. Repetición de faltas consideradas como faltas "graves" dentro del mismo año escolar
- i. Cualquier otro acto que puede considerarse "muy grave" según la proporcionalidad y racionalidad del hecho infractor

C. "Gravísimas"

- a. Robo o hurto, alteración o falsificación de documentos escolares
- b. Destrucción deliberada y repetitiva de propiedad escolar o propiedad de miembros de la comunidad escolar en el campus
- c. Agresión física hacia cualquier miembro de la comunidad escolar
- d. Posesión o consumo repetidos de alcohol o posesión / uso de sustancias ilícitas en el campus, mientras esté en uniforme, o durante actividades / eventos escolares

- e. Distribución o venta de cualquier sustancia ilícita en el campus, mientras esté en uniforme, o durante cualquier evento patrocinado por la escuela.
- f. Difusión de información que está en contra de la conciencia moral pública.
- g. Otras faltas que se consideran "Gravísimas" de acuerdo a la proporcionalidad y racionalidad del hecho infractor o cualquier acumulación de más de tres infracciones, una de las cuales se puede clasificar como "Muy Grave"

Descripción de "Acciones correctivas" - Las acciones correctivas deben respetar siempre los derechos humanos, el derecho a la educación y la integridad de todas las partes. La siguiente es una lista de posibles acciones correctivas que la escuela puede tomar según lo autorice la ley de Costa Rica.

De las acciones correctivas

- A. Para "Grave"
 - a. Reparación o reemplazo de propiedad dañada
 - b. Transferencia del estudiante a una sección diferente
 - c. Reparación de daños causados por acciones, incluyendo una disculpa y retractación pública
 - d. Eliminación del privilegio de participar en actividades patrocinadas por la escuela
 - e. Pérdida de credenciales del gobierno estudiantil
 - f. Participación en intervenciones / conciliaciones bajo reglas que están acordados entre los representantes legales
 - g. Finalización de tareas que están auténticamente relacionadas con la infracción cometida
 - h. Inasistencia a la escuela por un máximo de 15 días naturales
- B. Para "Muy Graves"

- a. Obligaciones para reparar cualquier daño físico o emocional causado a una persona, grupo o propiedad de manera verificable
 - b. Participación en intervenciones / conciliaciones bajo reglas que están acordados entre los representantes legales
 - c. Finalización de tareas que están auténticamente relacionadas con la infracción cometida
 - d. Inasistencia a la escuela por un período de 15 a 20 días naturales
- C. Para faltas "Gravísimas"
- a. Obligación de reparar cualquier daño físico o emocional causado a una persona, grupo o propiedad de manera verificable
 - b. Participación en intervenciones / conciliaciones bajo reglas que están acordados entre los representantes legales
 - c. Realización de tareas que sean auténticas y conectadas a la infracción cometida
 - d. Inasistencia a la escuela por un período de 20 a 30 días naturales
 - e. Condicionamiento de la matrícula para el periodo siguiente.

Nota de Conducta

El buen comportamiento de los estudiantes es un componente esencial para el éxito en La Paz. Si después del debido proceso se determina que un estudiante es responsable en cualquier forma de una falta "grave" (incluso la sumatoria de 3 leves), "muy grave" o "gravísima", la escuela puede aplicar los siguientes rebajos de su Nota de Conducta anual. La escuela se reserva el derecho de condicionar la inscripción para el siguiente año escolar a cualquier estudiante que tenga una nota final de conducta por debajo de 70. La Nota de Conducta no se reinicia a 100 cada trimestre y, por lo tanto, representa la acumulación de todas las reducciones por comportamiento del año. De conformidad con la política del MEP, si la calificación de conducta del estudiante es menor a 70, la escuela puede ofrecerle proyectos de servicio alineados con los mejores intereses de la escuela y/o la comunidad para recuperar puntos. Si el proyecto se completa según las expectativas claras y los

plazos establecidos por el equipo de evaluación académica, el estudiante puede obtener los puntos necesarios para ser elegible para la reinscripción.

- a. 3 faltas leves (Grave) = 10 puntos
- b. Grave = 11 a 19 puntos
- c. Muy grave = 20 a 32 puntos
- d. Gravísimas = 33 a 45 puntos

La búsqueda y la expectativa de privacidad

La Paz Community School, por seguridad de la comunidad educativa en general, se reserva el derecho de inspeccionar toda la escuela y sus edificios en su propiedad por armas, bienes robados, bebidas alcohólicas, sustancias ilegales o controladas o cualquier otra sustancia. No someterse a cualquier inspección o no cooperar en cualquier investigación puede resultar con acciones disciplinarias según lo establecido en el Debido Proceso.

Asistencia

Es muy importante que los estudiantes lleguen a sus clases listos para aprender entre las 7:45-8:00 a. m. y asistan a la escuela todos los días. Los padres/tutores deben notificar a la escuela todas las ausencias de los estudiantes y, sin importar su tipo, los estudiantes serán responsables de efectuar los trabajos. La escuela registrará la ausencia como con justificación o sin justificación. Ausencias justificadas son aquellas que han sido comprobadas por un padre/tutor y que pueden incluir enfermedad, situaciones inevitables familiares o personales, o actividades estudiantiles fuera del campus. Ausencias no justificadas son aquellas que no cumplen con los criterios descritos anteriormente o no han sido confirmadas por un padre/madre o tutor. El personal de la oficina hará un esfuerzo para verificar la ausencia, pero en el caso de que una explicación no sea recibida, la ausencia será registrada como injustificada.

Cada ausencia que no sea absolutamente necesaria afecta negativamente la experiencia de aprendizaje de un niño. Los estudiantes deben asistir al menos al 80% de un año y completar exitosamente todo el trabajo correspondiente a las ausencias para recibir crédito por ese año. Aunque La Paz Community School comprende las ausencias inevitables, es responsabilidad del estudiante ponerse al día con el trabajo perdido debido a las ausencias. Los padres/tutores deben ser conscientes de que el currículo de La Paz Community School incluye mucho trabajo en grupo, discusiones en clase y actividades experienciales, todas las cuales son imposibles de recrear o replicar.

Para las ausencias por razones médicas, los padres/tutores deben llamar a la oficina a las 8:30 am para informar al respecto. Para las ausencias como obligaciones inevitables personales o familiares, el padre/tutor deberá notificar a la administración y al maestro del estudiante directamente. Para todas las ausencias planificadas, los estudiantes y los padres/tutores deben comunicarse con el profesor para determinar un plan que garantice que el estudiante complete todos los trabajos o sustitución de trabajo en forma oportuna y satisfactoria.

Tardías

Se espera que todos los estudiantes estén en sus aulas a las 8:00 de la mañana listos para iniciar su aprendizaje. Si un estudiante llega tarde más de cinco veces en un trimestre, la familia puede ser requerida para reunirse con el maestro del estudiante y crear un plan para abordar la cuestión. Adicionalmente, 3 tardanzas son iguales a una ausencia. Así mismo, es importante que las familias lleguen a tiempo para recoger a sus hijos a las 3:00 de la tarde. No es permitido que los padres/tutores recojan después de las 3:00 de la tarde y serán responsables de sus hijos (as) fuera de las horas señaladas.

Política de salud pública: piojos/liendres

- A.** Ningún estudiante será enviado a casa a mitad del día si tienen piojos o liendres porque es una interrupción innecesaria de la experiencia de aprendizaje y causa daños socioemocionales innecesarios.
- B.** Si se observa que un alumno tiene picazón repetitiva y visible, entonces el maestro del aula puede enviarlo a la oficina durante el recreo o el almuerzo para un control de piojos / liendres si no fuera obvio.
 - a.** Si un estudiante tiene piojos o liendres, entonces permanecerán en clase y la escuela hará lo siguiente:
 - i.** Enviará una carta de Quickschools al grado del niño indicando que se ha identificado un caso de piojos en ese grado. La carta también debe incluir una serie de soluciones que la familia puede seguir si su hijo tiene piojos. La carta le recordará a la familia que los piojos no son un peligro para la salud pública, pero son una molestia prevenible. Incluirá información importante sobre cómo prevenir/eliminar piojos.
 - ii.** Enviar una carta directamente a la familia del niño indicando que el niño tiene piojos vivos y/o liendres, solicitando que el niño sea revisado a su regreso para asegurarse de que no tenga piojos vivos. La carta exigirá que la familia confirme la recepción del mensaje. Si un niño tiene liendres o piojos a su regreso, entonces se le permite continuar con sus estudios; sin embargo, la escuela enviará una carta a casa seguida de una conversación telefónica desde la oficina principal.
- C.** Si un niño tiene piojos en tres ocasiones durante el año escolar, entonces la escuela puede convocar una reunión con la familia para compartir información más detallada sobre el tratamiento de los piojos.
- D.** Mensualmente la escuela enviará un recordatorio a todas las familias en las noticias semanales para verificar si sus hijos tienen piojos e incluir las estrategias de prevención mencionadas anteriormente.

- E.** Mensualmente el encargado de mantenimiento se asegurará de que el personal lave las almohadas de la clase.
- F.** Cada semana el encargado de mantenimiento se asegurará de que el personal limpie las alfombras de la clase.
- G.** Los maestros recordarán a los estudiantes de manera regular que se mantengan peinados y eviten el contacto innecesario entre ellos.
- H.** Si existe un riesgo evidente a la colectividad y a la salud de los estudiantes, la institución educativa podrá establecer acciones inmediatas cautelares en bienestar del interés superior de los estudiantes.

Llegada y salida

Los estudiantes deben utilizar el modo de transporte previamente definido hacia y desde la escuela (autobús, automóvil privado, caminar, etc.). Los asistentes administrativos deben estar informados de cómo cada estudiante va a llegar y salir de la escuela. Si un estudiante necesita utilizar un transporte diferente al previamente definido, la familia debe llamar o mandar un correo electrónico a la asistente administrativa para dar su permiso. No está permitido a los alumnos llegar más de 15 minutos antes del inicio del día lectivo de no ser con la autorización de un miembro de la facultad. Únicamente los alumnos debidamente registrados para programas extraescolares se pueden quedar en la escuela después del día lectivo, con la excepción de los alumnos de décimo a duodécimo grados.

Política de admisiones

La Paz Community School no discrimina por motivos de raza, género, orientación sexual, color, origen étnico o nacionalidad en la administración de sus políticas educativas, políticas de admisión, programas de ayuda financiera o de cualquier otro programa administrado por la escuela.

Las decisiones de admisión se basan en el rendimiento de los estudiantes, el esfuerzo, capacidad, conducta y asistencia. También se considera el compromiso

del estudiante y la familia para el programa y la filosofía de la escuela. Como una guía, admisiones considerará también si: 1) La Paz Community School tiene un programa apropiado para satisfacer las necesidades del estudiante; 2) el estudiante está interesado en una comunidad escolar única donde la escolaridad, liderazgo, el bilingüismo, y el servicio son esenciales 3) los padres/tutores están interesados en apoyar tanto la misión de La Paz Community School como a sus estudiantes, personal docente y administrativo, y 4) que los padres/tutores comprendan plenamente lo financiero y el compromiso esperado.

Proceso de solicitud

Los interesados y las familias solicitantes deben completar la siguiente secuencia de admisión:

- 1. Solicitud:** Los candidatos deberán completar el formulario de solicitud en línea adjuntando los documentos necesarios especificados en el formulario de solicitud.
- 2. Tour General:** Las familias interesadas y/o solicitantes completarán una gira en el campus de La Paz Community School, preferiblemente durante el período escolar.
- 3. Entrevista Familiar:** En el caso de que el espacio de grado y nivel esté disponible, el solicitante y su familia podrán ser llamados para una entrevista con un miembro o miembros del personal de La Paz Community School.

Procedimientos de aceptación

- A.** Firmar un acuerdo de matrícula, llenar el formulario médico, firmar el contrato del Manual Estudiante/Familia y el contrato cooperativo antes del primer día de escuela.
- B.** Hacer el depósito correspondiente de pago.
- C.** Proporcionar una copia del pasaporte del niño o certificado de nacimiento.
- D.** Proporcionar una copia de la cédula o pasaporte del padre/tutor. Según la ley de Costa Rica, todos los niños deben tener 5 años cumplidos al 15 de septiembre del año que entra a Kínder (Transición II en Costa Rica). Esto

también es válido para cada año académico posterior. Sin embargo, la aprobación de grado puede ser respetada para aquellos estudiantes que no cumplen con los criterios de edad pero que se están transfiriendo desde otras escuelas acreditadas. Todos los estudiantes tienen que cumplir dos años de preescolar antes de poder ingresar a primer grado.

- E. Proporcionar el expediente completo de la última escuela asistida por el alumno.
- F. Proporcionar una copia del libro de vacunas al día.

La falta de pago o no firmar el acuerdo o contrato en el plazo designado, puede resultar en la pérdida del lugar del estudiante en la escuela.

Proceso de matrícula

El proceso de matrícula comienza en noviembre de cada año escolar. Las cuotas de inscripción regulares se vencen a mitad de diciembre y las cuotas de matrícula tardía se vencen a finales de enero. Las familias que no hagan el pago antes de la fecha indicada perderán prioridad y pueden perder el lugar de su estudiante para el año siguiente.

Programa de Becas

El Programa de Becas de La Paz Community School se desarrolló con el fin de celebrar la diversidad cultural en la región de Guanacaste. Los padres/tutores, educadores y miembros de la comunidad que fundaron La Paz Community School tienen la visión y el objetivo común de salvar la brecha cultural entre la población de Costa Rica y la población extranjera en la zona. Debido a que varias familias regionales no pueden pagar para que sus hijos asistan a La Paz Community School, existen becas financiadas por individuos, familias, organizaciones, corporaciones y patrocinadores. El Programa de Estudiantes Patrocinando Estudiantes y la escuela La Paz en sí misma se han creado para ayudar a los estudiantes elegibles con su

matrícula escolar y las tarifas. Las becas se otorgan con base en la necesidad económica de un estudiante, así como su potencial académico.

Una vez que el Formulario de Solicitud de Becas se haya completado, cada solicitante de beca se somete a una entrevista y visita a la casa por parte de un educador del Comité de Becas de La Paz Community School. Desde que La Paz funciona como una organización sin fines de lucro, a cada familia patrocinada se le pide contribuir en un determinado porcentaje de la matrícula con el fin de garantizar un sentido de propiedad e inversión en la educación de sus hijos. Además de los compromisos financieros, a todas las familias (incluidas las familias patrocinadas) se les pide que donen un número fijo de horas al programa cooperativo de la escuela cada año. Este tipo de voluntariado fomenta un ambiente académico enriquecido para nuestros estudiantes, así como fortalece a la comunidad de conexiones comunales en nuestra área. La Comisión de Becas de La Paz Community School llevará a cabo visitas a domicilio 3-4 veces al año a las familias de los becados a fin de velar por el éxito y bienestar del patrocinado como miembros de La Paz. Los solicitantes de becas deben tener la nacionalidad costarricense o de residencia con el fin de solicitar la beca.

Si en algún momento los requisitos del estudiante y/o la familia no se cumplen, el Comité de Becas se reserva el derecho de dar por terminada la beca. Estos requisitos incluyen: responsabilidad financiera, donación al programa cooperativo, aptitud en el área académica, conducta y asistencia.

Matrícula

La Junta Directiva aprobó la estructura de tarifas para el año escolar 2024-2025 de La Paz Community School, que comenzará en septiembre de 2024. La matrícula incluye útiles escolares para los grados preK a 5to y libros para todos los niveles, pero excluye una computadora portátil y una calculadora gráfica. Además, la matrícula incluirá todos los gastos de transporte de las excursiones con excepción de cualquier excursión fuera del país.. Los detalles se pueden encontrar en el sitio

web de La Paz aquí:

<https://lapazschool.org/es/discover/admisiones/matricula-2023-2024/>

Pagos

Los pagos se harán cada trimestre o mes (según lo acordado en el acuerdo de inscripción firmado) a través de transferencias de banco o depósito en el banco. La Asociación Escuela Comunal La Paz no aceptará efectivo o pagos de cheques en la oficina de la escuela. **No se hacen devoluciones de pagos de matrícula, no-residente, nuevo alumno, y cuotas mensuales/trimestrales/anuales.** En el caso de que un padre de familia o encargado no pague puntualmente el servicio educativo del estudiante correspondiente, la institución de pleno derecho podrá suspender los servicios educativos del estudiante de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

Transferencias Bancarias

Nombre del Banco: Banco de Costa Rica

Nombre de la Cuenta: Asociación Escuela Comunal La Paz

Cuenta Corriente Dólares: 325-00018309

Cédula Jurídica: 3-002-498041

SWIFT: BCRICRSJ

IBAN: CR27015201325000183099

Dirección del Banco: San José, Avenida Central y Segunda Calle 6 y 8

Nombre del Banco: Banco Nacional de Costa Rica

Nombre de la Cuenta: Asociación Escuela Comunal La Paz

Cuenta Corriente Dólares: 200-02-193002651-6

Cédula Jurídica: 3-002-498041

SWIFT: BNCRCRSJ

IBAN: CR20015119320020026517

Dirección del Banco: San José, Avenidas 1 y 3 Calle 4

Nombre del Banco: Banco BAC San José

IBAN: CR98010200009499906188

SWIFT: BSNJCRSJ

Dirección del Banco: Avenidas 3 and 5, San José Costa Rica, CA

La Paz Community School cree en el mantenimiento de una estructura con bajos costos de matrícula, mientras que ofrece un entorno académico de clase mundial, para que los estudiantes y las familias puedan prosperar con el fin de garantizar el funcionamiento eficaz de la escuela, así como reforzar nuestro compromiso de mantener la más alta tasa de retención de los estudiantes, el departamento de finanzas ha establecido el siguiente protocolo que se debe seguir estrictamente y poner en marcha inmediatamente. La Paz tiene el derecho de denegar admisión a cualquier alumno que no haya cancelado sus deudas; esto con el fin de cumplir con el decreto del MEP #24017.

- A. Un mes antes de la fecha de vencimiento de pago:** factura formal enviada electrónicamente a todas las familias de La Paz
- B. Cada semana anterior a la fecha de vencimiento:** Recordatorio en las noticias de La Paz.
- C. Una semana tarde:** Correo electrónico con el aviso con la factura adjunta pendiente
- D. Dos semanas tarde:** Recordatorio por medio de una llamada telefónica a cargo del encargado de cobros.
- E. Tres semanas tarde:** Recordatorio por correo electrónico, y un recargo del 5% en el saldo final.
- F. Seis semanas tarde:** Correo electrónico mostrando el balance más el 5% de recargo.
- G. Seis semanas tarde (a mitad de trimestre):** Correo electrónico enviado a los padres que deben de hacer una reunión obligatoria con el director de finanzas. En la reunión se hablará de los siguientes puntos discutidos y acordados:

- a. Una estructura de pago específica para eliminar el balance en las próximas 6 semanas (al final del trimestre correspondiente)
 - b. Un acuerdo firmado con la nueva estructura de pagos que asegure el pago de la factura y el recargo por el pago tardío dentro de las siguientes 6 semanas después de la reunión.
 - c. Si en algún punto dentro de las próximas seis semanas la estructura de pago no se logra, entonces se realizará una reunión inmediata con el Director Financiero, Coordinador de Cobros y el Director General de la escuela para discutir el terminar la inscripción del estudiante en La Paz con la familia.
- H.** Resultado (a): el comité decide terminar la inscripción del estudiante en La Paz al final de trimestre debido a la incapacidad de la familia para cumplir con lo establecido en el calendario de pagos.
- I.** Resultado (b): se llega a un nuevo acuerdo de pagos de seis semanas entre la familia y la escuela. Si el resultado (b) es elegido y el nuevo plan de pagos no se sigue, entonces no se permitirá que el estudiante se matricule en La Paz para el siguiente trimestre.

La salida de la escuela por cualquier razón no exime a la parte responsable de las obligaciones de las deudas pendientes.

Procedimientos y Operaciones

Almuerzos y bocadillos

La Paz Community School ofrece su propio programa de almuerzo, La Cocina de La Paz, que funciona de lunes a viernes. Las familias recibirán un menú mensual y los estudiantes pueden elegir y pagar por los almuerzos que deseen recibir. A todos los estudiantes se les pide traer una botella de agua reutilizable, merienda y almuerzo (si no es adquirido a través de La Cocina de La Paz) cada día. Las comidas nutritivas y balanceadas son esenciales para los niños. No se permiten dulces, refrescos

azucarados, y/o comida de entes no autorizados por La Paz. Se recomiendan recipientes de plástico reutilizables, y los utensilios deben ser empacados con los almuerzos de los estudiantes. Hay microondas disponibles.

Excursiones

Las excursiones son una extensión importante del proceso de aprendizaje que se produce fuera del campus. Todos los miembros de La Paz Community School deben comportarse de manera adecuada y respetuosa durante las excursiones, así como en el campus. Los estudiantes y los padres/tutores serán notificados de las próximas visitas de campo a través del formulario "Permiso de Excursión", el cual se debe pagar según la naturaleza de la excursión prevista. Los estudiantes que no traigan su hoja de Permiso de Excursión y dinero (si procede) no estarán autorizados a participar en la excursión.

Sostenibilidad

Promovemos un uso consciente de los recursos, fomentando prácticas ecológicas y responsables que contribuirán a crear un entorno más sostenible para nuestra comunidad escolar. Para mejores hábitos ambientales durante las actividades y celebraciones, sugerimos evitar el uso de globos como decoración, de recipientes desechables y de platos, vasos y otros utensilios de plástico de un solo uso.

En su lugar, te recomendamos utilizar decoraciones de papel, globos de papel o farolillos. Para servir bebidas y alimentos, alentamos el uso de vasos y cubiertos reutilizables. Para eliminar el uso de botellas de plástico para bebidas, sugerimos usar enfriadores con dispensadores de agua o bebidas. Es esencial que todos los estudiantes tengan una botella de agua reutilizable para su consumo diario.

Para promover la responsabilidad de los estudiantes por sus propios desechos y crear conciencia sobre la cantidad que producimos a diario, solo tenemos contenedores para recoger desechos orgánicos para hacer compost y una caja en cada aula para reciclar papel.

Celebraciones de cumpleaños

No se permite el ingreso de postres y dulces para celebrar cumpleaños. En vez de fiestas y dulces para celebrar el día de cumpleaños de cada alumno, él/ella puede donar un libro en inglés o español a la biblioteca de La Paz. El/la alumno/a puede compartir el libro con los demás estudiantes durante la reunión comunal el día de su cumpleaños. Los estudiantes le colocarán una calcomanía en la parte interior de la portada con su nombre y fecha de cumpleaños. Adicionalmente, no se permitirá entregar invitaciones de cumpleaños en la escuela a menos de que toda la clase esté invitada.

Biblioteca de la escuela

La escuela cuenta con una biblioteca con una gran variedad de géneros literarios. Los estudiantes tienen la oportunidad de llevar libros todos los viernes, en sus vacaciones o para la realización de proyectos o actividades en clase. Si un estudiante se lleva un libro y lo extravía, la familia del estudiante debe reemplazarlo por uno exacto tan pronto como sea posible. La Política de la Biblioteca es la siguiente: Los estudiantes pueden chequear 1-2 libros cada semana cuando visiten la biblioteca, según su grado. Los estudiantes deben devolver sus libros antes de que se les permita revisar nuevos libros. Para todos los préstamos con 3 semanas vencidas, el libro se considerará perdido y se le hace un cobro de \$20 a la cuenta del alumno. Cualquier estudiante que haya perdido un libro y no haya pagado la cuota no se le permitirá sacar libros hasta que se pague la cuota. Si un estudiante ha perdido o no ha devuelto cierto número de libros, incluso si él/ella paga los honorarios, él/ella puede perder privilegios de la biblioteca.

Dinero y objetos de valor

Los estudiantes necesitan considerar cuidadosamente lo que traen a la escuela. Esperamos honestidad y respeto a la propiedad de otros, pero es un riesgo innecesario traer joyería cara, relojes, juguetes o grandes cantidades de dinero. La

Paz Community School no se hace responsable de los artículos personales traídos a la escuela.

Útiles escolares

Para garantizar un ambiente de aprendizaje inclusivo e igualitario para todos los estudiantes, La Paz comprará la mayoría de los materiales escolares para los niveles de preescolar a 5to grado, con la excepción de algunos artículos en particular.

Preparación para casos de desastre

La Paz Community School tiene un procedimiento de evacuación de las aulas y el campus en caso de incendios, inundaciones, terremotos y otras situaciones de emergencia que los niños practican y están familiarizados con ellos. Planes de evacuación y mapas están laminados y colocados en todas las aulas de la escuela.

Medicación

Ningún medicamento puede ser administrado por cualquier individuo del personal de la escuela sin el consentimiento escrito de la dirección médica, padre, madre o tutor. Todos los medicamentos traídos a la escuela serán entregados a la maestra, quien procederá a poner la medicación en una ubicación segura. Los medicamentos deben estar en sus envases originales o botellas de prescripción, incluyendo los medicamentos sin receta médica. Los padres/tutores deben llenar y firmar el Formulario Médico para que los medicamentos y/o medicamentos sin receta médica sean administrados.

Información médica

Todos los padres/tutores deben llenar y devolver el formulario de salud de los niños, así como proporcionar una copia del libro/registro de vacunas del niño. A lo largo del año, la escuela podrá solicitar llenar a las familias formularios de consentimiento específicos para otros programas educativos de largo plazo, al aire

libre, visitas de campo, y/o proyectos. Una ficha médica se mantiene en los archivos de cada niño. Por favor, notifique a la oficina cualquier cambio en su dirección, número de teléfono, lugar de negocios, información de contacto de emergencia o cambios en las necesidades médicas de su hijo.

Accidentes y asegurado

Todas las precauciones se toman para garantizar la seguridad de los estudiantes dentro de la escuela y en excursiones. Los primeros auxilios serán proporcionados inmediatamente en casos de emergencias y las familias o su médico de cabecera serán notificados en el momento de un accidente. Si no somos capaces de encontrar a la familia/tutor, contacto en caso de emergencia o médico, el estudiante será transportado y tratado en la instalación médica más cercana por protección al interés superior del niño o joven. Por ello, todos los alumnos deben estar asegurados en caso de un accidente. Se afiliarán a una póliza colectiva con una aseguradora autorizada, excepto aquellos que optan por su propio seguro privado, en cuyo caso deben informar a la escuela antes del principio del curso lectivo.

Las inclemencias del tiempo y las circunstancias

En caso de fuertes lluvias, la falta de agua o electricidad, u otras condiciones meteorológicas inseguras, La Paz Community School puede optar por cerrar la escuela, retrasar el inicio de la jornada escolar o terminar la jornada escolar antes de tiempo. En cualquiera de estos casos, los padres serán notificados por Facebook, Correo Electrónico, WhatsApp, y/o Mensaje de Texto.

Horario escolar

Todos los niveles asisten a la escuela de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, con la excepción de los alumnos de preescolar que opten por el programa de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Los estudiantes deben llegar a tiempo consistentemente. Los primeros saludos y bienvenidas del día tienen un valor positivo y emocional que no debe subestimarse. Además, algunas de las comunicaciones e instrucciones más importantes se dan durante los primeros minutos del día escolar. Los estudiantes que ingresan tarde pierden esto, quedando en una situación de desventaja. Se pide que los estudiantes lleguen a partir de las 7:45 pues antes de esta hora no hay supervisión disponible, por lo que la La Paz Community School no puede hacerse responsable de la seguridad de los estudiantes durante las horas no lectivas de escuela. Los estudiantes que no son recogidos a las 3:00 de la tarde se quedarán en las oficinas centrales hasta que pasen por ellos.

Transporte

Diversos métodos para el transporte de estudiantes desde y hacia La Paz Community School son posibles:

- A. Los estudiantes pueden pagar por el sistema privado de autobuses que opera bajo la colaboración y la organización de los padres y la facultad.
- B. Los estudiantes pueden viajar en vehículos de familia o de vecinos utilizando vehículos familiares.
- C. Los estudiantes pueden ir en bicicleta o caminar con el consentimiento de los padres.

Por favor, envíe una nota o llame a la escuela si la rutina de salidas de su niño se altera.

La Paz no se hace responsable de cualquier accidente de transporte que pueda ocurrir a los que están llegando o saliendo de la escuela.

Visitantes

Todos los visitantes al campus de La Paz Community School deben firmar en la oficina central y recibir un pase de visitante. Él/ella entonces debe informar a los profesores de su visita .

Expediente del estudiante (Archivo):

Ante una salida definitiva de la escuela, todos los padres/tutores tienen el derecho de solicitar un reporte de calificaciones certificado de la escuela, así como el archivo del estudiante, para ello, deben presentar en las oficinas centrales una solicitud firmada por los padres/tutores para un archivo o una transcripción y la escuela hará la entrega en un plazo máximo de 5 días hábiles tras su recepción. El archivo del alumno incluye todos los reportes de calificaciones, certificados de estudios secundarios, modificaciones del plan de estudios y documentación proporcionada por la escuela previa del estudiante durante el proceso de aplicación.

Procedimiento para presentar quejas a la Junta Directiva:

La Junta Directiva no se encarga del arbitraje disciplinario o académico. Cualquier otra preocupación de parte de un padre/tutor se debe dirigir al miembro del equipo académico correspondiente. Si el padre/tutor todavía no está satisfecho con la respuesta de la escuela y ha agotado todas las vías de comunicación, hasta entonces puede presentar una queja formal por escrito ante la Junta Directiva, estas pueden ser entregadas a mano a la Junta en una reunión o enviarse por correo electrónico a board@lapazschool.org

1. Una vez que se recibe una queja formal, el Secretario de la Junta facilitará esa queja a cada uno de sus miembros para su revisión y comprensión.
2. En la siguiente reunión programada de la Junta la queja será agendada para una discusión a puerta cerrada.
3. La reunión inicial para discutir la queja dará lugar a un plan de acción aprobado específico a la naturaleza de la queja.
4. Un subcomité será formado para encabezar la investigación y la entrega de sus conclusiones y recomendaciones a la Junta.
5. El plan de acción incluirá objetivos, plazos y acciones específicas que el subcomité emprenderá para emitir conclusiones por escrito a la queja.

6. El Presidente de la Junta, dentro de las 48 horas del plan de acción aprobado, comunicará el plan de acción directamente a los padres/tutores que presentaron la queja.
7. El subcomité establecido llevará a cabo de manera efectiva todas estas entrevistas, revisión de documentos y reuniones necesarias, tal y como se indica en el plan de acción.
8. El subcomité deberá redactar las conclusiones que serán presentadas a la Junta Directiva en sesión cerrada en horario regular o en una reunión extraordinaria. La Junta seguirá las conclusiones del subcomité.
9. La Junta deberá revisar, modificar, si es necesario, solicitar al subcomité para proceder a una nueva recopilación de información, y, finalmente, aprobar las conclusiones de la subcomisión.
10. El Secretario de la Junta deberá formalizar y enviar los resultados de la Junta para los padres/tutores que presentaron la queja.
11. La Junta hará todo lo posible para responder por escrito a todas las quejas dentro de los 30 días siguientes a la recepción por escrito de dicha reclamación. Si las circunstancias requieren más tiempo para su revisión, la Junta notificará a las familias, lo que indica la razón de cualquier demora en la respuesta escrita y una fecha estimada de cuando la Junta tiene la intención de enviar una respuesta formal. En ningún caso, la Junta demorará más de 60 días calendarios para emitir una respuesta formal a las familias.

Los planes de acción serán desarrollados de acuerdo a cada situación particular presentada en una queja, sin embargo, las siguientes guías pueden ser utilizadas por la Junta Directiva en la elaboración de dichos planes:

1. Establecer un subcomité compuesto por tres o más miembros de la Junta encargados de la gestión y realización del Plan de Acción e informar a la Junta Directiva
2. Informar al Director General de la queja para asegurar que todas las vías de comunicación se han agotado

3. Establecer plazos razonables y horarios en función de la disponibilidad de todas las partes para investigar la queja
4. Notificar a los maestros, el personal y / o administradores que se identifican en la queja de que la Junta está investigando una situación presentada por un padre/tutor que los involucra
5. Conducir en persona reuniones de sesiones privadas con los padres/tutores para entender completamente el contexto y los temas que componen su queja
6. Conducir en persona reuniones de sesiones privadas con cada individuo que está directa o indirectamente relacionado con la queja y que tiene conocimiento de primera mano de los hechos que la rodean
7. Solicitar, recopilar y revisar toda la documentación pertinente de los padres/tutores y el personal que son aplicables a la revisión de la queja
8. Llevar a cabo reuniones del subcomité en privado para examinar y redactar las conclusiones para su revisión por parte del Consejo de Administración
9. Preparar un informe con hallazgos formales y presentar dichos resultados a la Junta para su revisión, discusión y aprobación

Contrato del libro-manual y autorización del uso de imágenes

[Haz clic aquí para confirmar que has leído el libro-manual de La Paz Community School](#) para formalizar el proceso de matrícula